

Siempre!

✉/@SIEMPRE_REVISTA

🌐REVISTA SIEMPRE.MX

Presencia de México

WWW.SIEMPRE.COM.MX

TIEMPO DE ZOPILOTES



Ilustración: Rayón



Revista Siempre!
en PDF

NÚMERO 3828 · AÑO LXXIII

**Tú puedes
enseñar a alguien
a **LEER** y escribir**



Descubre cómo



**Entra a: leermx.org
o llama al
800 00 60 300**

Luisito Rey
Influencer


Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



Conoce más del laboratorio; de los servicios de **SimiPet Care**, y encuentra el consultorio más cercano en: www.simipet.mx

LABORATORIO PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES EN PERROS Y GATOS

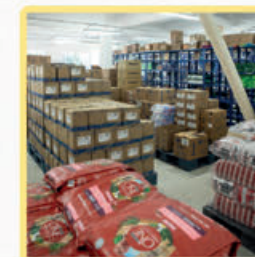


Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de **Grupo Por Un País Mejor**, inauguró **SIMILAB PET**, el primer laboratorio clínico veterinario cuya misión es contribuir a la **detección oportuna de enfermedades en perros y gatos**, así como al seguimiento de su estado de salud y **mejorar su calidad de vida**.

En el **laboratorio** se realizarán cuatro estudios fundamentales para la evaluación clínica a precios asequibles: **hemograma, química sanguínea, examen general de orina y coproparasitoscópico**.



Estas pruebas orientan el diagnóstico veterinario al evaluar el funcionamiento de los órganos internos y el estado metabólico de las mascotas. También permiten detectar posibles alteraciones, como **infecciones, anemia, inflamación y problemas de coagulación**, incluso antes de que presenten signos externos. En una primera etapa, **SIMILAB PET** dará servicio a **43 unidades de SimiPet Care** del área metropolitana y contará con cinco especialistas, que realizarán más de 5 mil estudios al mes.





SAQUEO EN EL IMSS

Sheinbaum declaró que el desabasto de medicamentos en el IMSS no es por falta de dinero, sino a causa de la burocracia.

La verdad es otra: la crisis en la salud pública, la más grave y profunda de la historia reciente, se debe al despojo que el “gobierno del pueblo” ha hecho de los ahorros de los trabajadores afiliados al IMSS.

Para decirlo sin rodeos: el régimen de la “transformación” ha extraído ilegalmente dinero del IMSS —propiedad de los trabajadores— para costear proyectos ocultos y ajenos a la salud de los mexicanos.

El saqueo y no la “burocracia” es la causa del desastre que hay en las clínicas y hospitales públicos. Detrás de la elevada



BEATRIZ PAGÉS

mortalidad, de las escenas dantescas que se ven en los corredores de los centros médicos, está el desfaldo a las cuotas obrero-patronales.

La Ley del Seguro Social es muy clara: Las aportaciones que hacen los trabajadores al IMSS son para garantizar las pensiones por vejez, invalidez o retiro y poder asegurar atención médica. No pueden tener —bajo ningún pre-

texto— un uso distinto.

Contrario a la ley, Sheinbaum y el director del IMSS, Zoé Robledo, han desviado y utilizado las reservas del Seguro Social para financiar una de las iniciativas más demagógicas del régimen: la “Salud Universal”. Dar

Siempre! Presencia de México



E-mail: (Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com
(Publicidad) mauriciod@siempre.mx
Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

Directora general y editora responsable:
Beatriz Pagés Rebollar.
Jefe de Redacción:
Armando Reyes Vigueras.
Jefe de Información:
Irma Ortiz Zaldivar.
Jefe de Diseño:
Juan Antonio Rangel Martínez.



atención médica a toda la población, independientemente de que estén afiliados o no.

La Salud Universal es un “canto de sirenas”. Lo inventó el obradorato con fines meramente propagandísticos y sin sustento financiero. El gobierno se negó a invertir un solo peso para ampliar la cobertura médica y lo que hizo fue saquear el bolsillo del trabajador para dar vida a una farsa.

Una farsa que los mexicanos más pobres están pagando con enfermedad y muerte. Un crimen de Estado que tiene a médicos, enfermeras y trabajadores de la salud recibiendo salarios miserables. Hospitales en ruinas, quirófanos sin equipo, niños sin vacunas, bebés muertos por falta de higiene.

Sheinbaum con esa frigidéz que le caracteriza, con la mentira patológica siempre en la “punta de la lengua” aseguró que en el IMSS hay dinero. ¿Pues, en dónde está?

La dramática carencia de insumos y medicamentos indica que el dinero del IMSS se está utilizando en asuntos que nada tienen que ver con la salud de los pacientes. ¿Acaso el IMSS es hoy la caja chica de López Obrador y del régimen? Sólo un dato. Mientras el secretario de Salud,

David Kershenobich cuenta con un presupuesto mínimo para operar el sector y recibe trato de “pato feo”, Zoé Robledo, el director del IMSS es un poderoso funcionario bajo las órdenes del AMLO que maneja cantidades estratosféricas de recursos.

El IMSS y todo el sistema de salud pública está en el corazón de la corrupción del régimen. El fracaso del INSABI, del IMSS-Bienestar, de la Mega farmacia, la venta de medicamentos a sobre precio por parte del prestanombre de Andy López Beltrán, Amílcar Olán, son la “punta del iceberg” de una red destinada a saquear el dinero de los derechohabientes.

Sheinbaum está cometiendo múltiples errores en el manejo político de la crisis. Hace acuerdos con un líder sindical “charro”, Rafael Olivos, alineado a los intereses del gobierno y rechazado por los trabajadores. Minimiza las fuerzas de los disidentes y luego pone toques a los montos para jubilarse.

La movilización de los trabajadores del IMSS debe ser el catalizador de la caída de un régimen que con toda alevosía y perversidad no solo aniquiló lo que funcionaba, sino que condenó a la enfermedad, a la muerte y a una jubilación miserable a toda una nación. ☹



GOBIERNO DE APARIENCIAS

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

Vivimos, actualmente y en todas partes, periodos de turbulencias; y, el criadero de conflictos no atinamos a analizarlo correctamente.

Lejos estamos de la solución exacta para imponer orden en la locura de ese caos.

En México, la actual presidente es parte responsable de ese mundo de apariencias perturbadoras.

Y Sheinbaum no acierta, después de sus dos años de ejercicio gubernativo, a lograr un exacto diagnóstico de cada uno de los embarazosos conflictos que a cada minuto acuchillan, roban, inundan, balean, corrompen, secuestran, bombardean, traicionan e incendian, a nuestro país.

En materia de salud pública, por ejemplo, en cada mañanera repetía Claudia, con gran seguridad, “todo va de excelencia, con las clínicas, con los doctores, con las enfermeras, con las medicinas, con instrumental moderno”; aunque ella misma sabía que del

presupuesto de salud y de educación se sacan centenas de miles de millones de pesos para pagar pensiones, becas, ayudas, y todas las demás limosnas del bienestar.

**Y COMO SE VIERON
POQUÍSIMAS
PERSONAS, PORQUE
ERA UNA HORA
MUY TEMPRANA, LA
PRESIDENTE DIJO:
“¡ESA ES LA MARCHA!”,
FALSEANDO, Y
AGRAVIANDO, A LOS
TRABAJADORES DEL
SECTOR SALUD.**

Hoy, todavía no sabe el gobierno de México la sintomatología del problema, aunque ya entendió que sí, existe un conflicto; y, al respecto, textualmente manifiesta la presidente: “Que cada quien tome sus conclusiones. Mostraré tomas de las redes, en Paseo de la Reforma”.

Y como se vieron poquísimas personas, porque era una hora muy temprana, la presidente

dijo: “¡Esa es la marcha!”, falseando, y agraviando, a los trabajadores del sector salud.

Prosiguió Sheinbaum: “Que cada quien haga su conteo, es lo primero; lo segundo, aquellas demandas legítimas que se hagan de las y los trabajadores del Instituto del Seguro Social, ya se están atendiendo, y ZOÉ tiene instrucción que, a más tardar el día de mañana, de hacer un plan de acción que tiene que presentármelo para poder atender de manera inmediata todas las, ¡eh!, demandas legítimas de los trabajadores del IMSS. En cuanto al desabasto de algunos medicamentos ya también, eh, tomamos medidas. Se me informó cuáles son los medicamentos que no tienen abasto. Hay muchos que tienen abasto, incluso, eh, no sé si lo dije ayer, envié a, ¡eh!, compañeros de Birmex y de otras áreas, a que directamente ellos me dieran información directamente de los hospitales de cuántos de los medicamentos estaban faltando.



Estamos haciendo desde hace un mes, antes de que se presentara esto, una encuesta en las farmacias del IMSS, del ISSSTE y del IMSS Bienestar, a los usuarios de las farmacias, a los derechohabientes, para que ellos nos digan qué medicamentos se entregan, si con todos, si son menos, para no tener ningún problema con la información directa que tengo yo de las instituciones y la información directa de los derechohabientes, que a veces la información viene de los almacenes y no viene directamente de la farmacia.”

La presidente, en ese texto, no dice nada, sólo cantinflea disparates.

Empero, más lamentable que su incongruencia, es la forma en que minimizó a los trabajadores del sector salud, faltándoles al respeto.

Mientras los doctores, enfermeras y administrativos no suspendieron su servicio, y a la marcha sólo fueron grupos de representación, la presidente los calificó de “poquitos”, motivando enojo, en su contra.

Los manifestantes se mostraron como profesionales responsables. La presidente se exhibió como insensata, y fue reprobada.

Poco más de 4 millones de mexicanos trabajan en el sector salud en nuestro país; y, la gran mayoría de ellos, calificará en su momento, al gobierno autoritario, y de apariencias, por su política banal, corrupta y destructora.

A la propuesta de salario del 2.9%, con 3.9% de prestaciones en el IMSS, ya le dieron un rotundo ‘NO’.

Casi la totalidad de los trabajadores exige la expulsión de su líder; demandan terminar con el desabasto de medicamentos, ampliando y mejorando los inmuebles hospitalarios, modernizando el instrumental, y solicitan

cursos permanentes de actualización profesional.

Es decir, piden hacer vigente y positiva a nuestra Carta Magna, respecto a la salud, como una garantía individual y familiar, como un derecho humano.

No toman como modelo a Dinamarca, ya que el prototipo a seguir lo tenemos en el mejor centro hospitalario de México, en Palenque, Chiapas, en la Hacienda ‘La Chingada’, propiedad de Andrés Manuel López Obrador, quien se sacrificó, para ser el primer mexicano con los mejores espacios y servicios de salud pública de nuestra nación. ✈



Fotografía: Andrés Aguilar



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

El movimiento estudiantil sigue espantando a

LAS BUENAS CONCIENCIAS

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ

No deja de asombrarme como “ancianos” activistas del movimiento estudiantil, se desgarran las vestiduras, condenando el “vandalismo” de los estudiantes franceses, incluso algunos responsabilizan a la gran revuelta de propiciar la victoria de la extrema derecha en las próximas elecciones presidenciales francesas.

La audacia del doctor Mario Rivera Ortiz, en su Tesis Doctoral presentada cuando el camarada cumplió sesenta años, al considerar al estudiantado como un colectivo social que “demostró durante todo el Siglo XX su carácter de clase de vanguardia y su temple heroico en la lucha social”, (El estudiantado una nueva clase social, México, 2007, Impresiones Offset Caya, p 10.), no la comparto plenamente, pero sí considero en mi libro 10 de junio ganamos la calle, México, 2011, Ediciones de educación y cultura, lo siguiente: “La hipótesis original de este libro plantea que el movimiento estudiantil mexicano de las décadas de los 60 y 70, cumplió las tareas que Carlos Marx y Antonio Gramsci le asignaban al partido proletario. Se trata de la idea de partido en el sentido histórico, no del

partido electoral y con registro del sistema político mexicano actual. Según el criterio de estos pensadores, el partido es: memoria histórica; vanguardia política; promotor y formador de organizadores sociales y políticos; consciencia crítica, y constructor y educador de una nueva cultura”.

Exactamente ese papel es el que está jugando el actual movimiento estudiantil francés. Esa es la consideración esencial que debería hacerse y no la estridencia de tías asustadas por un ratón subidas en la silla.

La singularidad de este movimiento, distinta al mayo francés del 68, es la presencia de las Centrales sindicales. Incluso aunque sea interesado el apoyo de Mélenchón, de la Francia Insumisa marca una gran diferencia. Otra cuestión es sí un movimiento estudiantil rebelde, puede y debe tener cauce electoral. La experiencia del mayo del 68, fue negativa, dado que Charles De Gaulle ganó el referéndum.

Tiene sentido que Macron decrete el toque de queda, puesto que, en su condición de jefe de Estado, es su obligación la defensa de la institucionalidad. Lo que es aberrante es que esa postura la tengan supuestos intelectuales “revolucionarios”. Su defección no solo es haberse corrompido, sino formar parte de los sectores conservadores. Cuestión totalmente lógica en la presidenta Sheinbaum y su partido denominado Cuarta Transformación. ¿Cuál debiese ser el papel de los defensores de la democracia y la libertad, en el México actual? En mi óptica debe ser la de apoyo al movimiento estudiantil francés.

Nunca como ahora es tan importante una rebelión juvenil para defender la democracia y la libertad, en peligro de extinción en nuestro país.

El 68 mexicano está entonando la Internacional y la Marsellesa en las calles de las ciudades francesas.

Los chavos han dado muestras de una creatividad maravillosa, no ayuda condenar a los que se defienden de la policía, es como si se hubiese condenado a los estudiantes mexicanos por lanzar Molotovs contra el ejército que los masacró en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 y el Jueves de Corpus en San Cosme el 10 de junio de 1971. No he arriado mis banderas de lucha libertaria. ☘



COMPRA
TUS BOLETOS
AQUÍ



SNOOP DOGG MIGUEL • CHET FAKER

NEIL FRANCES • STRFKR • TWO ANOTHER Hybrid • DR SIMI
LOS BLENDERS • MARÍA BARRACUDA • LOS ECLIPSES
DESCARTES A KANT • ROMOO

DICIEMBRE 5
AUTÓDROMO HERMANOS RODRÍGUEZ

20 % + 3 MSI
DE DESCUENTO SIN INTERESES

Vigencia al 31 de octubre 2026.

BBVA

Nesajar

Dacław
Pharma Goods

SIMI SPACE

MULTI
GOMI

Solural

ML-PRIM

Little
Caesars

ALFA

FREE LIFE

ETERNAL
SECRET

SOL

CRIP LIFE

Cinemex

Simi
PET Care

X-GEAR
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

de la Rosa

Cafe Simi

ticketmaster.com.mx



COLUMNISTA INVITADO

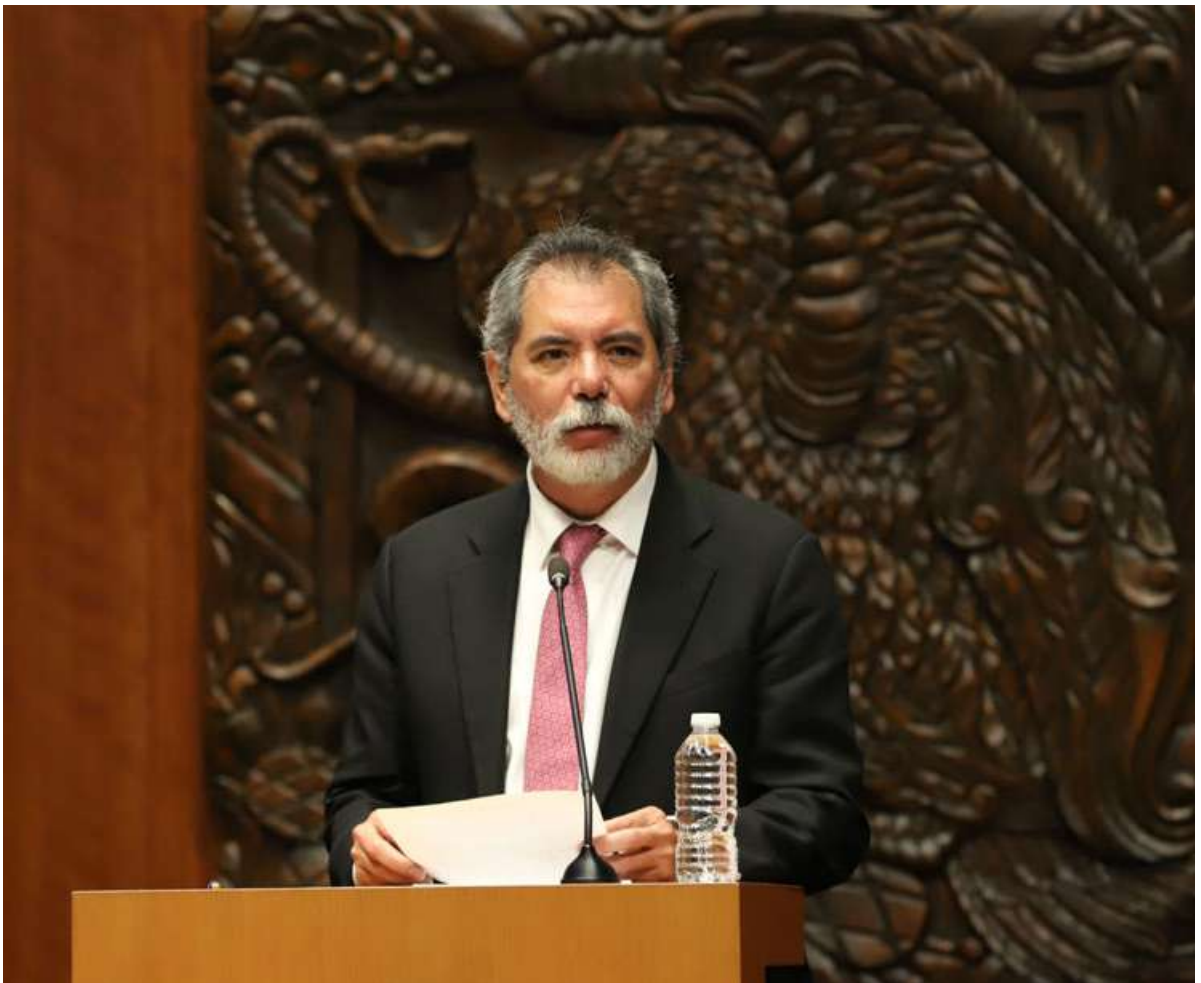
*Paquete económico 2027: rumbo al abismo***¡RESCATEMOS MÉXICO!**POR **JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**

Está en curso la discusión y segura aprobación del Paquete Económico 2027 por parte de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados. Todo es inercial, incluidas, desde luego, las determinaciones de sangrar más a los contribuyentes cautivos, así como la contratación de nueva deuda pública por un billón 700 mil millones de pesos, con lo que llegaremos a 21.6 billones, más del doble de lo que teníamos en 2018, antes del obradorato,

cuando el propio López Obrador dijo que ya no se contrataría más deuda pública.

Esto nos coloca como país en una situación delicada porque —según lo han expresado la generalidad de los analistas económicos nacionales y extranjeros— corremos el inminente riesgo de una degradación en la calificación internacional por lo cual el gobierno mexicano tendrá que pagar mayores intereses por cada peso que le presten para enfrentar

Fotografía: X (Twitter)





el déficit: se gasta más de lo que se ingresa. Al final el costo será para toda la población mexicana.

Esa nueva deuda no servirá para ayudar al campo mexicano, ni para mejorar la red carretera o construir infraestructura hidráulica, mucho menos para apoyar a estados y municipios o mejorar la educación y el sistema de salud, sino para financiar las pérdidas cotidianas de la operación del Tren Maya y el Tren Interoceánico, del AIFA y de Mexicana de Aviación, así como de los cada vez más costosos programas sociales que, salvo el apoyo a adultos mayores y a madres solteras, son meros instrumentos de compra de votos, absolutamente improductivos, como el de “Jóvenes Construyendo el Futuro” y “Sembrando Vida”, así como las becas para sus universidades, donde cobran miles de personas inexistentes.

ESTO NOS COLOCA COMO PAÍS EN UNA SITUACIÓN DELICADA PORQUE —SEGÚN LO HAN EXPRESADO LA GENERALIDAD DE LOS ANALISTAS ECONÓMICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS— CORREMOS EL INMINENTE RIESGO DE UNA DEGRADACIÓN EN LA CALIFICACIÓN INTERNACIONAL...

Dicho de otra manera, se contratará más deuda pública para que Morena siga comprando votos, mantenga estancada la economía y continúe reforzando su proyecto de control político autoritario, de corte dictatorial.

A ellos no les importan los escándalos de corrupción ni las denuncias del Departamento de Justicia norteamericano contra políticos y gobernantes de

su partido. Como dueños del país siguen saqueando las arcas nacionales en beneficio de la familia real y sus amigos, la verdadera mafia del poder, dizque “de izquierda”.

Han llegado al descaro de que hasta en el INE se manifiesta el robo a la nación. El órgano electoral, controlado totalmente por Morena y que abandonó la neutralidad e imparcialidad, dispuesto a hacer el fraude en el 2027, ahora está envuelto en escándalos de corrupción.

Como lo han señalado Macario Schettino y otros reconocidos analistas, estas decisiones nos enfilan rumbo al abismo y nos colocan en la ruta del colapso económico.

Por eso las crecientes protestas sociales tienen razón de ser. Es la respuesta de una sociedad que ya se hartó de las mentiras mañaneras presidenciales y ha decidido dar la cara en las calles.

Más allá de qué podrían significar nuevas acciones de los Estados Unidos contra el narcoterrorismo en México, lo que debe quedarnos claro es que van madurando las condiciones para que se construya un amplio frente social y político que promueva la participación de la ciudadanía en las urnas, votando en favor de México, en favor de la salud, a favor de la seguridad, a favor de las demandas de cada sector de nuestra agraviada sociedad para, así, salvar la república democrática y nuestras libertades.

La salvación de México está en manos de la gente. Los partidos políticos deben despojarse de mezquindades y abrazar las banderas, las exigencias de la sociedad. Juntos, sociedad y partidos, deberían postular las mejores candidaturas comprometidas con esos reclamos ciudadanos. Y juntos, cuidar la elección en todas las casillas para derrotar al obradorismo y rescatar a México. ☞



JÁUREGUI EN EL ALTIPLANO

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

En vez de asistirse cómodamente en un departamento de El Paso o Madrid, esperando que corriesen los tiempos electorales para protestar como diputado federal pluri, algo parecido a lo que hizo Ricardo Anaya, César Jáuregui duerme ahora en un penal de máxima seguridad, con todas las restricciones que ello implica. De ese tamaño fue el error del exfiscal, negándose a reconocer su vulnerabilidad judicial y encima desafiar la autoridad política de la gobernadora Campos, única persona que podía ayudarlo.

**AHORA TENDRÁ
MUCHO TIEMPO PARA
CAVILAR SOBRE
ESE LAMENTABLE
DESATINO. NO SE LO
DESEO, PERO LOS
ABOGADOS PENALISTAS
CONSULTADOS
CONSIDERAN
QUE TARDARÁ EN
RECUPERAR SU
LIBERTAD.**

Porque si asume con sentido común sus problemas legales, se hubiese puesto a salvo fuera del país, como tanto le recomendaron amigos y personeros. ¿Qué lo hizo desatender esa prioridad, la de su libertad, al punto de negar reiteradamente que hubiese una carpeta de investigación en su contra? Imposible hurgar en su mente intentando encontrar respuestas, probablemente ni él sepa. Ahora tendrá mucho tiempo para cavilar sobre ese lamentable desatino. No se lo deseo, pero los abogados penalistas consultados consideran que tardará en recuperar su libertad.

El asunto de Traición a la Patria es sólo propaganda del régimen, imposible acreditar ese delito. Sin embargo, la presidente Sheinbaum declaró en su mañanera que la FGR continúa investigando y adelantó que le imputarán otros delitos. ¿Cuáles? Los que sean, no tendrán dificultades para encontrarlos. Esos otros presuntos delitos que todavía no conocemos irán

saliendo pronto, serán los que mantendrán en prisión a César Jáuregui. Es una pena, pero nadie tiene más responsabilidad que él mismo y nadie pagará sus errores a tan alto precio. Prisiones así doblan al más pintado.

No creyó en todas las personas que lo dijeron, aferrado a que no tenía responsabilidad de nada. Desatendió lo que solía decir a otros; que desde los acordeones, en el país no hay justicia. Tiene razón, la justicia versión cuatrote es pronta contra los adversarios políticos y encubridora con los del régimen. Conociendo esto cómo lo conocía y sabiendo su vulnerabilidad, decidió desafiar al destino. Pésima decisión, así le fue.

En cuanto a las consecuencias políticas ya se verá, yo sigo viendo a un PAN unido en torno a Marco Bonilla, quien tendrá la enorme responsabilidad de conducir la campaña contra la demagogia populista. Existen, por supuesto, voces de inconformidad que responsabilizan a la gobernadora



por la detención del exfiscal. Falso, su destino estaba sellado desde antes. Piensan así porque se niegan a reconocer sus errores. En Chihuahua su problema nunca fue político, era penal. En México puede que sí, es probable que lo tomen de piñata queriendo sacar raja contra la oposición. Y tampoco es el gran tema, no es personaje suficiente para servir de distractor a nivel nacional, frente a posibles represalias de Trump, ahora que se acercan las elecciones en Estados Unidos.

El asunto interno del PAN es ahora la prioridad número uno para su dirigencia y sólo puede desembocar en dos acciones;

o los acelerados se tranquilizan pensando en lo más importante, la gran batalla electoral contra la demagogia o habrá un ejercicio de depuración natural. No le den tanta importancia a los exaltados, varios de ellos hace tiempo tomaron partido; están en la campaña de Cruz Pérez Cuéllar. Lo mejor para la unidad partidista es que cada quien vaya situándose en su lugar, así sabrán con quienes cuentan y quienes se arrojaron a las causas de la tiranía.

Lo mejor del caso, viéndolo con interés electoral, es que sucede muy temprano, cuando todavía no empiezan las

campanías. Por supuesto que hay tiempo para ir recomponiendo, tarea en que necesitan atender el candidato Bonilla y las dirigencias de los partidos. Ellos ya deben estar trabajando al respecto, dejar esa responsabilidad en Maru sería un error, ella ya es gobernadora, obtuvo lo que buscaba hace seis años, su nombre no estará en las boletas.

Además, existe otra circunstancia muy a favor de la oposición, Morena seguirá siendo el partido al que la gente asocia con los grupos criminales, el partido de los corruptos. Muy probablemente habrá acciones determinantes del gobierno norteamericano, lo que más preocupa a la presidente y al jefe del movimiento, agazapado en Palenque. Falta muchísimo por verse todavía, cuando los votos se cuenten el episodio actual será tema marginal.

Lo que deben hacer ahora los amigos de Jáuregui, esos que lo azuzaron en sus inviables proyectos, es ayudarlo con los temas jurídicos. Necesita buenos abogados, la politiquería que algunos eligieron como camino en nada lo ayuda. Concentren sus esfuerzos en sacarlo de prisión en lugar de inventar teorías conspirativas. ☹

Fotografía: Fiscalía General del Estado de Chihuahua





IRREVERENTE

Rebelión en la granja...

DE SOMOS MÉXICO

POR PLÁCIDO GARZA

¿Les platico? ¡Arre!

Ahora que el líder nacional de SOMOS México estuvo en Monterrey, uno de los rebeldes fue sentado a escasos metros del presidium.

Los que lo cilindrean hicieron tal cosa para que tomara la palabra, pero no se atrevió.

En dicho desayuno, **Fernando Turner Dávila** ocupó un lugar a la diestra de **Guadalupe Acosta Naranjo** y levantó la mano cuando se habló de quién sería el candidato de SOMOS... por la gubernatura de NL.

En la posterior rueda de prensa, Turner Dávila volvió a ocupar el estrado y no así el otro ni quienes lo embotellan.

Personalmente destapé a Turner Dávila como candidato de SOMOS... a la gubernatura de NL (también lo hice antes con Clara Luz Flores Carrales (Morena); Héctor García (MC); Lorena de la Garza (PRI/PAN por la alcaldía de Monterrey); Martha Herrera (misma alcaldía, por el MC); Luis Cavazos, (MC, por la alcaldía de

Allende); Arturo Cavazos (MC, alcaldía de Santiago); Carlos de la Fuente (PAN, por la alcaldía de San Nicolás de los Garza).

Bueno, pues después de que fui invitado al desayuno de SOMOS... confirmé y sostengo:

Turner Dávila es el elegido de ese partido para buscar la gubernatura de NL. El “otro” escribe en DETONA® y ni en este espacio ha sido capaz de “levantar” la mano.

Entonces, ¿qué quieren los rebeldes que intrigan a espaldas de Acosta Naranjo y de Turner Dávila?

Ninguno de ellos ha dicho “esta boca es mía” por la sencilla razón de que no tienen con qué.

Pareciera que no saben que para “ser” se necesita lana.

El partido al que pertenecen no la ha recibido del INE... ni la recibirá. El mismo Acosta Naranjo lo dijo en su desayuno con los comités ciudadanos de SOMOS... en NL.

En vez de agarrar la botella, los rebeldes podrían girarla a algo más accesible, como una alcaldía, una diputación o una regiduría, aunque a lo mejor ni para eso les alcanza.

Con su actitud beligerante por debajo de la mesa, ruedan la botella contra la corriente e ignoran lo que más critican de otros partidos:

Para ganar se necesita UNIDAD y DISCIPLINA.

Tan tan. ☹️





¡PORQUE USTEDES LO PIDIERON SIMILOVERS!



Lleva al Dr. Simi contigo y
tenlo cerca de tu corazón:
dos sellos autoentintables
y un tatuaje temporal.

Como oferta especial, el
sello grande tiene un costo
de 199 pesos; el sello chico,
109 pesos, y el Simi
tatuaje, por solo 5 pesitos.



También, por la enorme devoción
del pueblo mexicano, tenemos el
tatuaje temporal de San Judas
Tadeo, cuyo precio es de 5 pesos.



DR. SIMI, CERCA DE TU CORACIÓN



El fuego contra fiscal Jáuregui podría quemar

AL CANDIDATO MORENISTA PÉREZ CUELLAR

POR ENRIQUE MUÑOZ

El Caso Jáuregui tiene al Gobierno de la 4T en modo migraña porque resulta que el día Martes 20 de Octubre salió furiosa Ariadna Montiel, presidenta nacional de Morena, a exigir que continúen las investigaciones por “traición a la patria” en contra del ex-Fiscal César Jáuregui.

Claro que Morena quiere lucrar con el Caso Jáuregui porque en Chihuahua no se habla ahora mismo de otra cosa. Recordemos que el ex-Fiscal estaba haciendo campaña para convertirse en el candidato del PAN a la Alcaldía de Chihuahua capital y Ariadna Montiel pretende hacer crecer al hoy ex panista Cruz Pérez Cuéllar en la conversación, a como dé lugar.

Cabe mencionar que Andrea Chávez ha evitado pronunciarse sobre el caso. ¿Será que sabe que esto puede afectarle a Cruz? Seguro sí. Y es que trascendió el pasado miércoles, a nivel nacional, que Luis Villegas, el abogado de César Jáuregui, es nada más y nada menos que Compadre de Cruz Pérez Cuéllar.

Sí, del Coordinador Estatal para la Defensa de la 4T en “el estado grande”. De ese tamaño era la preocupación de Ariadna Montiel, que tuvo que salir con su cortina de humo a respaldar a la presidenta. ¿Por qué? Porque el abogado Villegas ha acusado a la FGR y al Gobierno de México, que las acusaciones de “traición a la patria” no se sostienen.

Entonces, el Compadre de Cruz Pérez Cuéllar anda en plena

campana de desprestigio contra la presidenta Sheinbaum y Ernestina Godoy. La prisa de Montiel se da porque Sheinbaum, en la mañana del Lunes 19 de Octubre menciona que la FGR tiene “otros delitos” que están investigando que se sumarían a la multicitada “traición a la patria”, delito cuyo último antecedente data de 1867 cuando fueron fusilados Maximiliano, Miguel Miramón y Tomás Mejía.

Precisamente ya es de dominio público que esos delitos serían extorsiones millonarias a empresarios chihuahuenses para blindarlos legalmente (o no irse encima de ellos), venta de expedientes a ambas partes en pleitos, así como la posesión y operación de casinos, por parte del ex-fiscal Jáuregui.

De igual manera, Carlos Loret de Mola, en su columna del martes 20 de octubre, reportaba un trascendido en el que mencionaba que lo que verdaderamente está detrás del Caso Jáuregui es crimen organizado.

La revelación de que el abogado de César Jáuregui es Compadre de Cruz Pérez Cuéllar, es una bomba de tiempo para Ariadna Montiel porque se habla de un dúo de compadres que compartieron décadas juntos y que tienen cosas y costos en común. Cruz y Jáuregui estarían ligados en situaciones que, de comprobarlas la FGR, alcanzarían a Cruz Pérez Cuéllar y dejarían a Morena sin candidato a la gubernatura de Chihuahua, en cualquier momento.



Platos extra:

Eduardo Clark García, subsecretario de Salud, reconoció públicamente que medicamentos destinados a los hospitales mexicanos terminan vendiéndose ilegalmente, incluso fuera de las mismas instituciones donde deberían entregarse de manera gratuita. Aseguró que existen casos documentados de robo de medicamentos y otros que todavía requieren investigación, aunque tuvo cuidado en aclarar que no considera responsables del desabasto a los médicos, enfermeras y demás trabajadores de la salud en su conjunto. Clark habló incluso de tratamientos cuyo costo supera los 200 mil pesos por caja y como consuelo, para evitar que sigan los desvíos, anunció mecanismos digitales que permitirían identificar lotes, entregas y destinatarios. De lo que no habló el subsecretario fue del incumplimiento del 85% en la entrega de medicamentos de 3 empresas vinculadas a Amílcar Olán, amigo y socio de los hermanos López Beltrán, por contratos que superan los mil millones de pesos, ni de la empresa cubana Biocubafarma que también ha incumplido con el abasto de 70% de los medicamentos oncológicos y un anestésico que le fueron adquiridos para 29 estados en este 2026. ¿Nadie responderá por esos negocios fallidos? Mientras tanto, en las calles médicos y enfermeras se manifiestan por deplorables condiciones laborales y miles de pacientes esperan estudios, tratamientos y cirugías que no les proporciona el sistema colapsado. Las familias que pueden, tienen que comprar por su cuenta medicamentos, gasas, agujas y hasta reactivos que deberían recibir obligatoriamente, porque con sus cuotas y las de sus patrones ya los pagaron por adelantado. No sabemos todavía cuántos medicamentos son desviados cotidianamente, cuánto dinero representa ese criminal

desvío ni qué proporción del desabasto se explica por estos robos. Por eso urgen investigaciones y cifras verificables. Clark García informó sobre la revisión de contratos de distribución farmacéutica en el Estado de México por aproximadamente mil 700 millones de pesos, correspondientes a 2022 y 2023, en pleno sexenio de AMLO, con presuntos sobrecostos importantes. Se necesita saber quién compra, quién almacena, quién distribuye, quién autoriza las entregas y quién responde cuando los medicamentos desaparecen. El personal sanitario merece trabajar sin sospechas generalizadas, los pacientes merecen recibir sus tratamientos y los ciudadanos tienen derecho a conocer qué ocurrió con los medicamentos que pagaron mediante sus impuestos. Si existen robos, que se investiguen y se castigue a los responsables, si existen fallas administrativas, que se corrijan, si hay contratos irregulares, que se sancione a los responsables. El medicamento que desaparece de un hospital no es solamente una pérdida contable, es precisamente el tratamiento que un paciente necesitaba para no morir innecesariamente.

La Fiscalía General de los Estados Unidos obtuvo una acusación contra cinco personas, cuatro estadounidenses y un mexicano, con 13 cargos criminales por traficar armas para el Cártel de Sinaloa, organización calificada oficialmente como terrorista en aquel país. El estadounidense Loyd Walter Hall, propietario de la tienda de armas Wildman Armaments de Amarillo, Texas, habría estado exportando armas a México desde 2024 hasta febrero de este año, a solicitud del mexicano Jesús Quezada Meza. Entre las armas solicitadas para la célula de los Chapitos, están pistolas Glock 380, Glock 17 de 9 mm y rifles calibre 50, conocido como “mata policías”. Y acá, la FGR entretenida con César Jauregui. ☞



DE TODO COMO EN BOTICA

Segunda parte

SE AVIZORA EL FIN DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

La imposibilidad de rendir cuentas claras del manejo de los recursos y fondos públicos va a ser una de las razones por virtud de las cuales Morena, a pesar de que pierda las elecciones presidenciales del 2030, se niegue a reconocer su derrota y a entregar el Poder. Esa organización va a hacer lo indecible para conservar cuando menos la presidencia de la República. El triunfo de García Harfuch pudiera ser un mal menor para los morenos. Para permitir su candidatura tratarán de obtener de él máximo garantías y seguridades. Él, con tal de llegar no se debe detener en promesas de impunidad. Llegado el momento, como dice Maquiavelo: *No le faltarán razones para no cumplir sus promesas. Que recuerde: el prometer no empobrece.*

En ese supuesto únicamente Ricardo Salinas Pliego, para afianzarse en el poder y contando con el apoyo indirecto

de los Estados Unidos de América, podría exigirles responsabilidad. Él no tiene compromisos de complicidad o de compañerismo con los morenos. El apoyo que pudiera venir del país del Norte es simple: sin recurrir a una política intervencionista: que las autoridades de ese país, durante la campaña, se limiten a solicitar la extradición de los morenistas más connotados, en especial del candidato a la presidencia; pasadas las elecciones solicitar la misma respecto de aquellos que se resistan a reconocer la derrota.

Es evidente que Salinas Pliego no ganará una mayoría calificada en el Congreso de la Unión. Por ello, para ablandar a los legisladores remisos, será necesario el auxilio anterior. Durante la campaña política del 2030 mucho ayudaría que los EUA, retirara a un buen número de candidatos. Una vez electos, solicitar su extradición para los efectos de ser juzgados.

Quedó demostrado que los elementos castrenses no son buenos constructores; tampoco buenos administradores de los bienes públicos. Existe la sospecha





de que no están exentos de dudas respecto de su integridad en el manejo de los bienes y recursos públicos o de que durante el virtual estado castrense implantado por AMLO establecieron prácticas de encubrimiento. No lo digo. Existen muchos testimonios que así lo sostienen.

EN ESE SUPUESTO ÚNICAMENTE RICARDO SALINAS PLIEGO, PARA AFIANZARSE EN EL PODER Y CONTANDO CON EL APOYO INDIRECTO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PODRÍA EXIGIRLES RESPONSABILIDAD.

Los militares deben volver a sus cuarteles, de donde, en mala hora salieron por la voluntad de un presidente que nos prometió regresarlos a ellos. Nada asegura que estén anuentes a someterse a la autoridad civil.

La Guardia Nacional debe volver a ser una institución civilista, con mandos civiles y volver al modelo de hacerla constituir por civiles debidamente adiestrados y bajo el mando de civiles.

Habrà que volver a la fórmula aprobada por el Constituyente de 1857, que reitero el de 1917:

“Art. 127. En tiempo de paz ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar. ...”

En este caso García Harfuch o Ricardo Salinas van a encontrarse con la novedad de que los militares, habiéndole tomado el gusto a la realización de obras empresas públicas, por sí no van a estar anuentes con que le priven de ellas. Es previsible que exista oposición a renunciar a todo lo que, con el ánimo de comprometerlos, les entregaron AMLO y la señora Sheinbaum.

“En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan conexión con la disciplina militar. ...”

Urge desaparecer esa farsa de Suprema Corte de Justicia, tribunales y jueces de distrito que instauraron los morenistas y hacer que ocupen la función jurisdiccional auténticos y concedores jueces. Con pena y con humildad habrá que suplicar a los jueces, magistrados y ministros desplazados vuelvan a ocupar su sitio. Tenemos que borrar de tajo toda reminiscencia de la farsa que tenemos: ministra del pueblo, ministro de usos y costumbres, ministros que afirman que no pueden juzgar

de la constitucionalidad de las leyes del Congreso. Que todos ellos se vayan a la basura, de donde los sacó AMLO en su afán destructor y revanchista.

Los mayores problemas a los que tendrá que hacer frente el próximo presidente de la República son cuatro: uno la delincuencia organizada generalizada que se observa en todo el territorio nacional y que afecta en general a la población; dos los posibles nexos que elementos de Morena pudieran tener con ella. El otro, la generalizada corrupción que en todos los niveles existen en el sector público. Y el último, las finanzas públicas: déficit público, inflación galopante y el gasto que por las dádivas generalizadas que, con el fin de ganar votos, impusieron los gobiernos morenistas.

De todos los gobiernos supuestamente izquierdistas, de perder Lula da Silva la segunda vuelta, en el continente americano sólo quedarían Cuba y Nicaragua en el. Los mexicanos, por mucho tiempo, vamos a quedar vacunados contra ese izquierdismo corrupto y antidemocrático que trató de imponernos la mal llamada cuarta transformación. ☹

El autor es Catedrático Universidad Autónoma Metropolitana.



VISOS POLITICOS

Adelantar tiempos

¿SIGNIFICADOS?

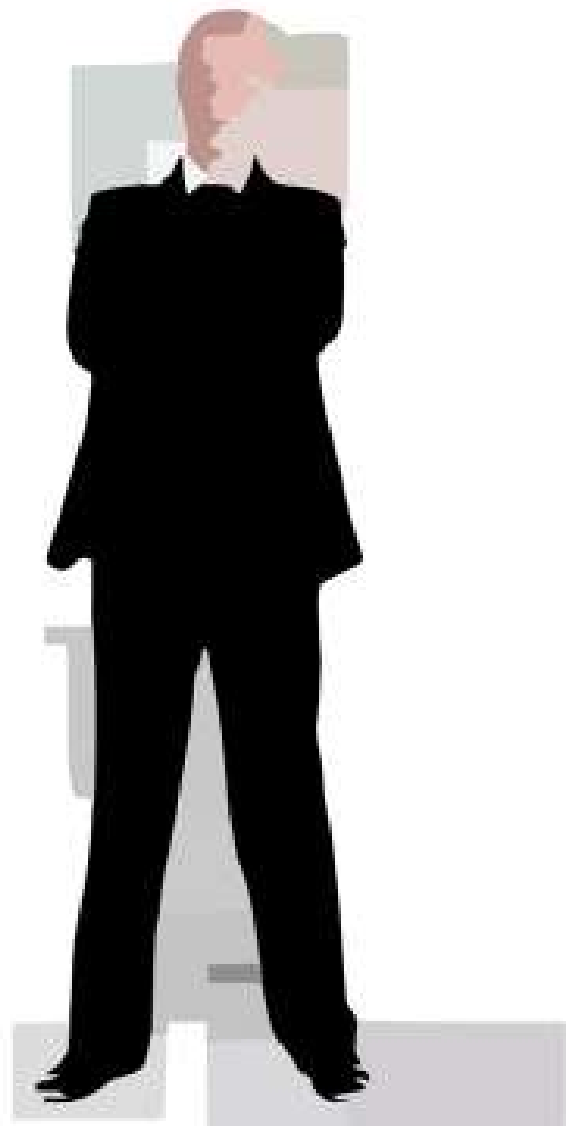
POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

En la conformación del sistema político mexicano y la concentración del poder en la persona titular de la presidencia de la República, el asunto de la sucesión ha ocupado un espacio preponderante. Es la no reelección de Lerdo contra Juárez y de Díaz contra Lerdo; el juego del hombre indispensable en el porfirismo; vuelta a la no reelección de Madero contra Díaz; el triunvirato sonorense con la hegemonía y asesinato de Obregón; el Maximato, el partido del régimen como institución, el mando indiscutible reivindicado por Cárdenas y la construcción sucesoria como deber de autocontención en el tiempo del poder. Hubo algunas ilusiones de continuidad. Fracasaron.

En el tránsito de la competencia, uno soltó -sus razones tendría-, dos no lograron la postulación de su preferencia y uno más llegó políticamente exhausto. Tres alternancias y una continuidad sin identidad.

Fotografía: Pixabay

En 2023, bajo el manto retórico de la cuarta etapa de la Nación Mexicana, resurgió el Tapado en su versión 3.0: las corcholatas, la competencia acotada-simulada y el ungimiento derivado de la determinación presidencial, con un fortísimo ingrediente no sólo de identidad en el rumbo y el método, sino de dependencia política. Vuelta a la costumbre en el período estelar del partido hegemónico post revolucionario: transferir el poder a quien se prefiere, se construye





y se instala con cierta comodidad en el cargo.

A su paso y bajo observación y análisis permanente, la ungida ha padecido una secuela del clima de polarización promovido por su antecesor y continuado por ella: ¿quién está realmente al mando? Para algunos, en el equívoco, es planteamiento por la identidad política contrastante o distinta, para los demás -realistas- sólo es la búsqueda de las señales y las evidencias del nacimiento del nuevo sol, condición indispensable para la eventual conducción del proceso político sucesorio en el formato de control corto reinaugurado por el ex presidente López para entregar la estafeta.

A partir de la asignación inicial de tareas políticas y responsabilidades administrativas, cabe registrar los ajustes en favor del nuevo tiempo. De saque, las personas abiertamente identificadas con la figura ascendente mostraban mejores perfiles de experiencia de gobierno y ejecución de políticas públicas (vgr., seguridad pública, energía, obras e infraestructura, ciencia, digitalización, salud y cultura), aunque sea el

desempeño del gobierno la faz más rezagada en la evaluación pública general; en tanto que las personas más identificadas con el pasado reciente recibieron encargos más próximos a la conducción y gestión política o encaminadas a ello (vgr., gobernación, finanzas públicas, procesos parlamentarios, justicia, control de gestión y organización política).

EN EL TRÁNSITO DE LA
COMPETENCIA, UNO SOLTÓ
-SUS RAZONES TENDRÍA-,
DOS NO LOGRARON LA
POSTULACIÓN DE SU
PREFERENCIA Y UNO MÁS
LLEGÓ POLÍTICAMENTE
EXHAUSTO. TRES
ALTERNANCIAS Y UNA
CONTINUIDAD SIN IDENTIDAD.

Los cambios son significativos: las finanzas públicas, la coordinación parlamentaria en el Senado, la titularidad de la Fiscalía General de la República, la dirigencia de Morena. De inicio contó con la titularidad del Centro Nacional de Inteligencia; luego tomó la Unidad de Inteligencia Financiera. Vale recapitular el carácter institucional de los titulares de la Defensa Nacional y Marina. En el espacio de la conducción política tienen más identidad con el pasado o propia, quienes despachan en Bucareli y San Lázaro; también se percibe en la pinza del sistema de subsidios en efectivo a la población.

Como lo han evidenciado los dos años de gestión transcurridos, desde la presidencia no hay ánimo por construir acuerdos o de dialogar siquiera con la pluralidad que complementa el espectro político; ahí no se ha querido incidir. Sin embargo, no es lo único político; también están las funciones de prevenir y, en su caso, procesar las diferencias y conflictos al interior del bloque gobernante, así como de articular los intereses distintos para sostener las decisiones gubernamentales con el mayor respaldo.

Si el equipo cercano no es políticamente experimentado ni sólido, ¿es en la presidencia misma donde se concentra la conducción política? ¿Qué se observa del



ejercicio del poder presidencial? Tres planos: (i) en la jefatura del Estado no se aprecia la capacidad para representar al conjunto nacional, reconocer interlocutores legítimos en la diversidad ni construir entendimientos más allá de la coalición gobernante; (ii) en la jefatura del Gobierno no se percibe habilidad particular para prevenir y anticipar conflictos, conciliar objetivos no compatibles, coordinar responsabilidades y transformar las propuestas en decisiones ejecutables con eficacia; y (iii) en la jefatura del movimiento ha enfrentado dificultades y fracasos para arbitrar intereses de grupos y de aliados, establecer reglas y su aceptación, así como para establecer compromisos que sostengan y amplíen la gobernabilidad interna. El saldo parece converger en una insuficiente intermediación política.

Más allá del plano del control gubernamental desde la presidencia, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo ha sido introducida a otro reto: el control de los tiempos políticos de la sucesión (e implícito de los actores; cercanos, no realmente y antagónicos).

El pronunciamiento del Sen. Manuel Velasco sobre el secretario Omar García Harfuch con el parangón de Pedro Infante para reconocer y postular su condición sucesoria ha traído anticipadamente la cuestión al periodo presidencial en marcha. La Dra. Sheinbaum y el secretario hicieron el esfuerzo pertinente de contención pública. Pero, el hecho es que el tema fue detonado por un aliado que reflexiona sobre el futuro del poder, para el partido en el cual milita y para sí. Otro posible contendiente fue compelido por las circunstancias a pedir que lo excluyan.

Obvio: antes de que existan proceso y precandidaturas, la referencia sucesoria tiene la capacidad de influir en los cálculos de las fuerzas políticas y los actores con interés directo o indirecto. En el ámbito del gobierno y el movimiento político que lo sustenta el reto será preservar la eficacia del colaborador al cual se le tiene confianza, pero cuya proyección futura puede empezar a modificar la forma en la cual otros se relacionan o relacionarán con él; el mundo de las aspiraciones, las resistencias, las simpatías, los rechazos, los acercamientos y los apoyos.

Y más, las declaraciones del Sen. Velasco funcionan como una señal a todo el sistema político: en la ruta de la sucesión hay una figura sólida con el fuelle para iniciar la ordenación de relaciones políticas al interior del partido oficial y del régimen, así como más allá de ambos: otras formaciones y los agentes esenciales del poder. Unos ven a quién y otros contra quién. Dos vertientes como mínimo: la cercanía o la búsqueda -interlocución, coincidencias, entendimientos-; y la distancia y su significado -mayor escrutinio, crítica, rechazo-, que conducen a la valoración o construcción de una alternativa.

No es el tema sucesorio en abstracto. Es quien habló y sobre quién lo hizo. Es el tema con nombre. Es declaración que anticipa tiempos; es mención que mueve -a querer o no- a todo el sistema de partidos y al sistema político mismo a iniciar el cálculo de su relación con el enigma del poder futuro, y cuando hay ausencia de alternativas -en lo propio y en lo general- ese cálculo cobra mayor relevancia.

La sucesión ha sido planteada públicamente. Tiempos adelantados. El desenlace está abierto. ♣



LA NETA

Europa en las llamas:

LA FACTURA DE LA EXCLUSIÓN

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

Francia volvió a llenar sus calles con llamas, odio y furia. Estudiantes, docentes, madres y padres de familia, sindicatos y chalecos amarillos marcharon contra el alza del costo de vida y contra las propuestas de recortar pensiones, retrasar la edad de retiro y encarecer las colegiaturas universitarias.

No es un caso aislado, lo mismo está pasando en España, Alemania, Bélgica, Grecia e Italia, quienes han elevado su gasto en defensa al 5% del PIB hacia 2035, y para financiarlo han optado por congelar pensiones, reducir el empleo público y recortar la salud.

Los recortes llegaron para las escuelas y los hospitales, pero no para las armas. Europa, cuna del Estado de bienestar, está desmontando la arquitectura social que le dio estabilidad durante casi ocho décadas.

Esto no es un mal humor, es la respuesta a décadas en que el mercado se expandió sin límites y el Estado renunció a corregir sus excesos. La vivienda se volvió un activo financiero y dejó de estar al alcance de la gente; el empleo se hizo precario; la educación y la salud se encarecieron.

Mientras tanto, la riqueza se concentró hasta el punto de que el 10% de los millonarios europeos acumulan cerca del 60% de la riqueza del continente, lo que genera la indignación de millones de personas que sienten que el sistema funciona solo para las élites.

México tomó otro camino, y lo hizo con dos herramientas que se complementan.

La primera es la política salarial. En los gobiernos neoliberales, el salario mínimo fue paupérrimo e insuficiente para vivir. Con la llegada de la Cuarta Transformación pasó de 88 pesos diarios en 2018 a 315 pesos en 2026, un incremento histórico del 250%.

La segunda herramienta son los programas sociales que entre 2018 y 2024 han contribuido a reducir la pobreza multidimensional que bajó de 41.9% a 29.6% de la población, y 13.4 millones de personas salieron de ella.

La Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum lo dijo con claridad: “Es una nueva manera de entender al Estado, no como espectador de las desigualdades, sino como instrumento de justicia”. Mientras Europa recorta, México amplía.

La exclusión nunca deja un vacío y hoy en Europa ese espacio lo disputa la ultraderecha, que ofrece culpables en lugar de soluciones: el migrante, el diferente, el vecino. Si no se le pone límite al capitalismo de casino con instituciones democráticas firmes, con Estados que vuelvan a hacerse cargo de su gente y con políticas que incluyan en lugar de expulsar, lo más probable es que tengamos un mundo más fragmentado, más armado y más violento.

La experiencia mexicana demuestra que existe otra vía. La justicia social no es un lujo de tiempos de bonanza; es la mejor política de paz que una nación puede tener. ☺

X Twitter: @luishumbertofdz



BALLESTA

Con Trump

EL T-MEC COMO MONEDA DE CAMBIO

POR MIREILLE ROCCATTI

La relación bilateral con los Estados Unidos, desde siempre ha sido difícil, complicada, ardua, cuesta arriba, en muchas ocasiones desde posiciones de debilidad que en no pocas veces conseguimos equilibrar con base en la fortaleza que nos daba el respeto obtenido en los Organismos multilaterales. El respeto a México de la comunidad internacional obedecía a una diplomacia fincada en valores y principios, mismo que en las últimas dos décadas, fuimos abandonando por un opaco pragmatismo que hoy, nos tiene a merced de la Casa Blanca.

A pocos días de las elecciones intermedias en nuestro vecino país,

la narrativa de Donald Trump con respecto a los acuerdos comerciales con México se ha endurecido, resaltar el beneficio de los aranceles impuestos a nuestro país le ha servido para ganar simpatías. Ante esto, la presidenta Claudia Sheinbaum ha desmentido presiones directas de Donald Trump para condicionar el T-MEC a la entrega de políticos vinculados con el narcotráfico, al tiempo que confirmó la existencia de diálogos bilaterales sobre cooperación energética y el incremento en las compras de gas natural a Estados Unidos.

México aceptó y suscribió la anterior modificación al Tratado Comercial

con Estados Unidos y Canadá “T-MEC” en el 2019, entrando en vigor el 1 de julio de 2020, estando ya en la presidencia López Obrador, tratado que fue ratificado por el Senado. En su última revisión de 2026, el Departamento de Comercio de Estados Unidos informó que no renueva en su forma actual el acuerdo comercial con México y Canadá (T-MEC) “Estados Unidos continuará dialogando con México y Canadá para abordar las deficiencias del acuerdo y nuestros déficits comerciales con estos países”. “Sin embargo, el Acuerdo permanece vigente hasta que se resuelvan estos asuntos o hasta su terminación”.

Fotografía: Wikipedia





El departamento de Comercio del gobierno de Trump declaró que no extenderá el T-MEC por otros 16 años. La decisión abrió una cuenta regresiva sobre la vigencia de diez años hacia la eventual expiración del tratado en 2036. Esta decisión no representa, una salida inmediata de Estados Unidos solamente activa el mecanismo de revisión anual previsto en la cláusula de revisión y extensión del propio tratado.

A partir de la declaración de Donald Trump de que el NAFTA por su acrónimo en inglés o TLC en español, era el peor tratado comercial firmado jamás por los Estados Unidos, inició una lucha por su renegociación y por complacer a los estadounidenses en sus exigencias. Canadá, cedió en muchas áreas, como por ejemplo en la industria lechera; y México en muchas áreas de la industria manufacturera.

El T-MEC es el acuerdo comercial que ordena la integración productiva de los tres países de América del Norte. A partir de ahora el escenario de la revisión anual prolongaría la incertidumbre para las inversiones, las cadenas de suministro y los sectores exportadores. Estados Unidos

pide cambios de fondo, especialmente en reglas de origen, en el contenido de elementos estadounidenses en automóviles y mayores controles para evitar que productos chinos se beneficien del tratado.

Hay que recordar que Estados Unidos demandó a México en un Panel para dirimir lo que consideraron violatorio del Tratado Comercial, particularmente por las contra reformas aprobadas el sexenio pasado en materia de energía, de agricultura y telecomunicaciones, y su cumplimiento dista mucho de haber sido atendido.

Trump sugiere concluir con el acuerdo comercial trilateral con Canadá y México, y negociar acuerdos binacionales por sectores con cada uno de los países vecinos. De esta forma estaría en ventaja y podría presionar con mayor fuerza a México en las áreas incumplidas como energía, agricultura y telecomunicaciones.

Esta revisión anual del tratado de libre comercio se ha convertido en una moneda de cambio para presionar a México en la cooperación en diversas áreas como la de seguridad y lucha contra el narcotráfico, evidenciando la dependencia económica de nuestro vecino.

Al margen de consideraciones con tintes ideológicos, la realidad es que la relación bilateral con los Estados Unidos es una prioridad política para el gobierno mexicano. La agenda por tanto de nuestro gobierno debe tener presente, que los Estados Unidos es nuestro mayor socio comercial y también nuestro mayor acreedor. Nuestras economías son interdependientes. Y considerar que en su territorio viven y sobreviven un poco más de 18 millones de mexicanos, una buena parte indocumentados. Por esto, para ambas naciones, la relación con el país vecino del norte es una cuestión de seguridad nacional. ☒

**MÉXICO ACEPTÓ
Y SUSCRIBIÓ
LA ANTERIOR
MODIFICACIÓN AL
TRATADO COMERCIAL
CON ESTADOS UNIDOS
Y CANADÁ "T-MEC" EN
EL 2019, ENTRANDO EN
VIGOR EL 1 DE JULIO DE
2020, ESTANDO YA EN
LA PRESIDENCIA LÓPEZ
OBRADOR...**



LA PROMESA NO PAGA EL PREDIAL

POR **MARIO VÁZQUEZ**

Cambiar la forma en que se registran y gestionan las propiedades no es un simple ejercicio tecnológico. Está en juego el patrimonio de millones de mexicanos. Una casa no es solo una propiedad en una base de datos. Para muchas familias, representa décadas de trabajo, ahorro y sacrificio; es un patrimonio que esperan dejar a sus hijos.

La Ley General para el Fortalecimiento y Armonización de los Sistemas Catastrales y Registrales, promovida por el partido gobernante y aprobada por el Congreso, busca modernizar los registros, facilitar trámites y combatir irregularidades. Pero la buena intención no responde las preguntas fundamentales: cómo se hará, quién controlará la información y qué garantías tendrán los ciudadanos. Una promesa no sustituye una protección escrita en la ley.

La reforma judicial y la desaparición del INAI ofrecen antecedentes que merecen atención. En ambos casos, los cambios se presentaron como mejoras para el país, pero su implementación abrió cuestionamientos sobre su funcionamiento y las garantías para los ciudadanos. La lección es clara: las reformas de gran alcance deben prever sus consecuencias antes de entrar en vigor, no corregirlas cuando los problemas ya afectan a la gente.

En materia catastral, la preocupación es concreta. La información sobre una persona puede vincularse con sus propiedades

y su situación patrimonial. ¿Quién podrá acceder a esos datos y con qué propósito? ¿Qué responsabilidades habrá si se filtran o utilizan indebidamente? ¿Cómo podrá una familia corregir un registro erróneo antes de que afecte sus derechos? La modernización requiere reglas claras, protección de datos y controles efectivos.

Modernizar no significa cobrar más, pero tampoco garantiza que no se cobre más

Morena puede afirmar que la ley no crea un nuevo impuesto, pero eso no elimina la preocupación por sus posibles efectos fiscales. El monto del predial depende, entre otros factores, de los valores catastrales, las tasas y las disposiciones aplicables en cada entidad y municipio. Actualizar la información no implica automáticamente un aumento, pero tampoco permite descartarlo. Las familias necesitan garantías frente a posibles incrementos derivados de esa actualización.

El tema importa especialmente en un país donde muchas personas construyen su vivienda poco a poco, conforme se los permiten sus ingresos. Una actualización del valor catastral puede tener consecuencias en el cálculo del predial. Por eso, cualquier cambio debe contemplar medidas de protección y mecanismos graduales que eviten trasladar cargas difíciles de absorber a quienes han dedicado buena parte de su vida a construir un patrimonio.



También está en juego el federalismo. El proyecto establece mecanismos de coordinación y estandarización nacional, pero su aplicación debe respetar las atribuciones de los municipios. El artículo 115 constitucional reconoce facultades municipales en materia de hacienda y contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria. La coordinación tecnológica no significa, por sí misma, que la Federación se apropie del predial; sin embargo, deben existir límites claros para impedir que los instrumentos nacionales reduzcan la capacidad de los gobiernos locales para administrar sus funciones y responder ante sus ciudadanos.

La modernización tampoco puede convertirse en una barrera para quienes tienen dificultades para acceder a la tecnología. Si Llave MX se exige para determinados trámites, deben existir alternativas accesibles para las personas mayores, las comunidades rurales y quienes no cuentan con internet o tienen dificultades para identificarse por medios digitales. Ejercer un derecho no debe depender de tener un teléfono inteligente.

Lo mismo ocurre con las notificaciones electrónicas. La ley debe establecer cuándo se consideran legalmente recibidas, cómo puede una persona consultarlas y qué medios tiene para defenderse si no pudo acceder a ellas. Un trámite digital no puede convertirse en una razón para perder la oportunidad de ejercer un derecho.

La certeza jurídica sobre la propiedad también importa en el campo. Los ejidos y las comunidades agrarias tienen particularidades que no pueden tratarse como si fueran simples predios privados. La armonización de los registros debe contemplar una coordinación clara con las autoridades agrarias, incluido el Registro Agrario Nacional. De lo contrario, las diferencias entre sistemas podrían generar incertidumbre sobre los derechos de las personas

y las comunidades. Modernizar la información debe dar mayor certeza sobre la tierra, no abrir nuevas controversias.

Otro aspecto indispensable es la supervisión de las plataformas y los sistemas que concentrarán información. La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones participa en la política digital del Gobierno federal y en la coordinación de infraestructura tecnológica. La concentración de funciones exige contrapesos, transparencia y responsabilidades definidas. Si un sistema impide realizar un trámite o afecta los derechos de una persona, debe haber una autoridad capaz de revisar el caso y corregir el problema. La tecnología debe acercar el Gobierno a la gente, no crear nuevas barreras.

Ante cambios de esta magnitud, el Senado debía escuchar a los municipios, examinar los riesgos y garantizar que la modernización respetara la autonomía local y protegiera a los propietarios. No bastaba con votar a favor o en contra: era necesario evaluar cómo se aplicaría la ley, cuánto costaría su implementación y qué recursos tendrían las autoridades locales para cumplirla.

La reforma judicial y la desaparición del INAI dejan una lección que no debemos ignorar: las promesas no sustituyen las garantías ni eximen de rendir cuentas. Modernizar no significa centralizar; digitalizar no garantiza seguridad, y actualizar el catastro no permite descartar efectos fiscales. Cada cambio necesita reglas claras, controles efectivos y responsabilidades definidas.

El patrimonio familiar y la autonomía municipal necesitan certeza, recursos y garantías. Cuando una reforma falla, el discurso oficial no paga la cuenta; la gente sí. ☹️

El autor es senador de la República y presidente de la
Comisión de Desarrollo Municipal
@MarioVzqzR



MUJERES ENTRAÑABLES

ROSALIND FRANKLIN

POR GERARDO LAVEAGA

SIN SUS DESCUBRIMIENTOS, HABRÍA SIDO IMPOSIBLE DESCIFRAR EL ADN.

Erwin Schrödinger escribió que si la Biología de veras pretendía comprender lo que denominamos *vida*, debía empezar por aplicar los principios de la mecánica cuántica. Desentrañar las estructuras más pequeñas de los seres vivos, las que componían las células y sus organelos, resultaba primordial. Cuando el inglés Francis Crick y el norteamericano James Watson leyeron esta aseveración, quedaron fascinados.

Fue la que les llevó a construir el modelo en que los nucleótidos adenina, timina, citosina y guanina conformaban el Ácido Desoxirribonucleico (ADN), la molécula que almacena los datos genéticos de los seres vivos. Gracias a este modelo pudieron develar el “manual de instrucciones” sobre el modo en que se copian y transmiten los datos hereditarios de nuestros antepasados. En 1962, ellos y Maurice Wilkins recibieron el Premio Nobel de Medicina y Fisiología.

El hallazgo, sin embargo, no se habría podido llevar al cabo sin la participación de una de las científicas más dotadas – y



Fotografía: Facebook



más desafortunadas – del siglo XX: la cristalógrafa inglesa Rosalind Franklin (1920-1958), quien ya había realizado importantes descubrimientos sobre la conformación molecular del carbón y los virus del tabaco. Fue ella quien ordenó que se tomaran las fotografías que utilizaron sus colegas para develar la estructura del DNA. Las utilizaron sin su permiso, hay que añadir.

Hija de una acomodada familia judía, su primer desafío fue vencer la resistencia de su padre a que ella se dedicara a las ciencias. Salió adelante con el respaldo de su madre y su investigación sobre el carbón le permitió obtener un doctorado en la Universidad de Cambridge. Más tarde, trabajó una temporada en París, donde se enamoró del estilo de vida de los franceses – “Amo la gente, el país y la comida” – y, también, de un hombre casado. Este fue, quizás, el único amor de su vida.

A su regreso al King College, era una cristalógrafa destacada. Se avocó a explorar los cristales mediante la difracción de los Rayos X, lo que le permitió obtener fotografías de una calidad insuperable hasta el momento y obtener la imagen y calcular los parámetros de la hélice helicoidal del ADN. También, advertir que éste se componía de fosfatos y azúcares que se entrecruzaban. En 1951, Crick y Watson invitaron a comer a Franklin y a Wilkins en Cambridge, para mostrarles el modelo que ellos habían construido: una triple hélice. Franklin echó por tierra sus hipótesis, haciendo comentarios mordaces. Los científicos salieron humillados.

Aficionada al senderismo, a las caminatas y a andar en bicicleta, poseía un carácter obstinado y un afán perfeccionista – inflexible, dicen algunos – que le ganaron la antipatía de muchos colegas en el King's College. La de Wilkins en particular, que había pretendido, en vano, tenerla bajo sus órdenes. Por eso, ella optó por mudarse al Barbeck College.

Antes, sin embargo, el director del instituto le pidió que entregara los resultados que había obtenido a la fecha. Entre estos, la “fotografía 51”, clave en el diseño del modelo de ADN.

En sus memorias, James Watson escribió que, en el momento en que vio esta fotografía, “se me cayó la mandíbula y se me aceleró el pulso”, como si él hubiera desentrañado el patrón simétrico de las manchas de rayos X difractados, y como si Rosalind Franklin nunca hubiera advertido la magnitud de aquello. Hoy sabemos que, a sus veinticuatro años, Watson no sabía entonces nada de cristales y, también, que Rosalind Franklin siempre supo lo que había encontrado, como consta en sus notas.

Para su desgracia, antes de cumplir treinta y ocho años, murió víctima de cáncer de ovario que ya se le había detectado. ¿Fue acaso por su exposición a los rayos X, como se ha especulado? Lo cierto es que no pudo completar el modelo en el que avanzaba, ni tampoco defender su descubrimiento, que Crick, Watson y Wilkins se apresuraron a revindicar como suyo. Watson, fue más allá: la apodó “Rosi” – un diminutivo que ella detestaba – y la criticó hasta por su forma de vestir. Más tarde se retractó, cierto, pero su sexismo y racismo provocaron que, tiempo después, se le destituyera de sus cargos en el Cold Spring Harbor Laboratory (NY), donde se había ido a refugiar. Acabó sufriendo la medalla de su Premio Nobel.

En su libro *Sabias*, Adela Muñoz Páez señala: “Es difícil entender por qué unos científicos brillantes, que hasta entonces habían tenido un comportamiento ético intachable, obraron de semejante manera”. Entonces Inglaterra competía con EUA para descifrar el ADN... pero esto no responde la pregunta. Hoy, Rosalind Franklin es símbolo de las mujeres ignoradas por la ciencia. ☹



CANCIONERO

Informe de Samuel García

TE JURO JUANA

POR FÉLIX CORTÉS CAMARILLO



Fotografía: X (Twitter).

Los nuevoleonenses ya tenemos fecha para que se nos rindan cuentas. El gobernador Samuel García presentará su quinto informe de labores a las seis de la tarde del sábado 21 de noviembre, en el llamado Parque del Agua, al ladito del estadio de los Rayados del Monterrey.

Fecha y sitio tienen una doble lectura. El parque del agua, que es fácil imaginar, es la única obra que el gobernador Samuel Alejandro García

Sepúlveda ha completado en ejercicio de su mandato; por otro lado, es la primera en una larga lista de violaciones, mentiras e incumplimientos de las promesas de Sammy el mentirosillo.

El artículo 79 de la Constitución del Estado establece que, en la primera semana de octubre, el Congreso Estatal ha de convocar a una sesión plenaria y que “en dicha reunión el Ejecutivo rendirá por escrito un informe

sobre la situación y perspectivas generales que guardan el Estado y administración pública, y en uso de la palabra expresará los aspectos relevantes del mismo”. Samuelito se ha negado sistemáticamente a acudir ante el legislativo; el Congreso fijó la fecha para esa sesión el 14 de octubre, fecha límite de ley. El secretario de Gobierno del Estado, Miguel Flores, se barrió en home en el último minuto y entregó el informe escrito.



Sammy les dijo también a los nuevoleonenses que no iba a dejar el cargo “como El Bronco”, para saltar a otra posición. En 2023, engañado indudablemente por López Obrador, pidió licencia para buscar la candidatura a la presidencia de la República. Se rajó justo a tiempo de que expirara su licencia.

El ejercicio del gobernador está tapizado de frases publicitarias, como lo de la vieja y la nueva política. Así, sus anuncios del quinto informe rezan por todos lados que “lo nuevo sí cumple”, como antes ante -el retraso de las obras- pedían “paciencia” o prometían “valdrá la pena”. Ya veremos si vale la pena seguir esperando por las siguientes promesas repetidas del gober, de las que sólo enlisto las que recuerdo:

Sacar a Nuevo León del pacto fiscal porque recibe de la Federación menos de lo que aporta.

Cuatro nuevas líneas del Metro; una de ellas funcionando desde el Aeropuerto, antes del inicio del Mundial de Fútbol.

Un estadio nuevo para los Tigres de la UANL, equipo del que se dice fan.

Una carretera interseccional en el sur del estado, cuya obra no llega hoy al 15 por ciento de lo que requiere.

Un millón de árboles plantados en un plan de reforestación estupendo. Van unos cinco mil.

Transporte urbano totalmente gratuito para estudiantes y personas discapacitadas.

Resolver el abasto de agua a Monterrey. Sammy presume como suyos la presa Libertad, que hizo El Bronco y a la que sólo le cambió el nombre, y el acueducto Cuchillo II, que hizo la federación.

El tren suburbano García-Apodaca.

todo color en los diarios, spots en la tele y grandes espectaculares por todas las ciudades con el estribillo de que “lo nuevo sí cumple”, son un gasto gigantesco y mentiroso.

Del cual se deberían rendir cuentas también.

PILON PARA LA MANANERA DEL PUEBLO (porque no dejan entrar sin tapabocas): No lo dijo el santo Papa ni lo dijo a voz en cuello, lo reconoció Ricardo Monreal, cabeza de la pandilla mo-

FECHA Y SITIO TIENEN UNA DOBLE LECTURA. EL PARQUE DEL AGUA, QUE ES FÁCIL IMAGINAR, ES LA ÚNICA OBRA QUE EL GOBERNADOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA HA COMPLETADO EN EJERCICIO DE SU MANDATO...

La construcción de una megaplanta para fabricar autos eléctricos Tesla, en García, con la inversión de quince ¡Billones! de dólares.

La tarjeta naranja para pagar dos mil pesos mensuales a las mujeres madres.

Mejoras al Hospital Materno Infantil, inexistentes.

Ni uno solo de esos compromisos fue cumplido. No es necesario añadir más renglones, que los hay. Lo único cierto es que los millones de pesos que se han gastado en la campaña de planas a

renista en la Cámara de Diputados, que es la que aprueba el presupuesto de egresos.

No hay dinero suficiente para atender las necesidades de salud y educación. Algo que aquí se ha dicho repetidamente.

Pero tampoco hay dinero para seguridad. Simplemente, no hay dinero. El que había y heredaron los morenos del neoliberalismo odiado, ya se lo gastaron en todos sus proyectos de apoyos gratuitos.

No es lo mismo ser borracho que cantinero ☹

felixcortescama@gmail.com

*Tercera parte*

EL ELEFANTE EN LA HABITACIÓN

POR **ULISES RUIZ ORTIZ**

Reforma es una de esas palabras que llegan con buena prensa. Nadie se opone a reformar, porque hacerlo suena a defender privilegios. Por eso las democracias rara vez caen con un portazo: caen con una sucesión de reformas razonables, cada una con argumentando austeridad, ninguna suficientemente grave para indignar, todas juntas suficientes para dejar al ciudadano sin árbitro.

El elefante del que hemos hablado en estas semanas —la extorsión que no se nombra, el aula que se abandona— encontró esta vez un nuevo domicilio. No entró a la casilla por la fuerza. Entró por la

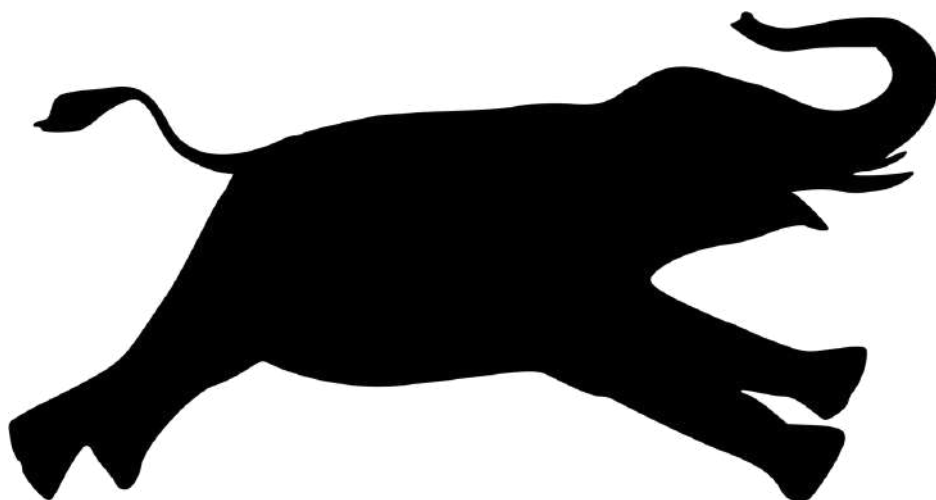
vía legislativa, con mayoría calificada y con aplausos en la conferencia mañanera.

Conviene decirlo con precisión: durante tres décadas, el debate democrático mexicano giró en torno a una pregunta sensata: cómo impedir que el presidente se sentara sobre el árbitro electoral. Esa pregunta costó años de negociación y sangre, y produjo una institución que, con todas sus fallas, llegó a ser referencia internacional. Hoy la pregunta cambió y buena parte de la clase política no lo advierte. Ya no se trata de impedir que el Ejecutivo controle al árbitro. Se trata de impedir que el árbitro desaparezca sin que nadie lo note. Y la vía elegida no fue la clausura, sino la asfixia.

La iniciativa de reforma electoral que impulsó la mayoría oficialista no se presentaba como un golpe, sino como un ahorro. Proponía reducir el número de consejeros, bajar el financiamiento público a los partidos, eliminar las diputaciones de representación proporcional y prometía un sistema más barato. Nada de eso parece intolerable en un país con gran desigualdad y desconfianza hacia los privilegios de los partidos. El problema no estaba en lo que la propuesta decía, sino en las consecuencias que dejaba fuera. Un instituto más pequeño y con menos recursos es más fácil de capturar. Un financiamiento recortado afecta a todos, pero

castiga con mayor dureza a los partidos que no tienen acceso diario al micrófono presidencial, a los programas sociales ni a las estructuras que llegan a las colonias con despensa y credencial en mano.

El golpe más profundo no está en la ley electoral, está en la reforma judicial y en la elección de jueces por voto popular. En el papel parece más



Fotografía: pixabay.com



democracia; en la práctica, una campaña permanente donde los candidatos a impartir justicia compiten con las mismas herramientas que los políticos: spots, padrinos, estructuras, dinero. En un país donde el crimen organizado financia campañas y coacciona electores, eso no es un detalle técnico, es una puerta abierta de par en par. La jornada de junio de 2025 lo mostró con crudeza: boletas de longitud imposible, ciudadanía confundida, participación raquítica y resultados que muy pocos pudieron explicar. La democracia no se mide por la cantidad de cargos sometidos a votación, sino por la cantidad de contrapesos que sobreviven.

Hay un tercer movimiento que cierra el cuadro: la desaparición de los organismos autónomos. El Instituto de Transparencia, la Comisión de Competencia, el regulador de telecomunicaciones. No importa que fueran perfectos. Importa que eran contrapesos, instancias que podían decir no al poder cuando el poder se equivocaba. Sin ellos, la transparencia, la competencia y las comunicaciones quedan bajo la vigilancia de este poder que antes vigilaban. El elefante no necesita cerrar puertas ni encadenarlas. Le basta con

quedarse con las llaves y con la facultad de nombrar a quien las guarda.

Frente a un panorama así, la respuesta no puede ser el lamento ni la denuncia en redes. Tampoco la nostalgia de un sistema que no volverá tal como era. La respuesta es una reforma democrática de signo contrario, construida desde la ciudadanía y no desde el rencor, con tres piezas que no admiten simulación.

La primera es blindar al organismo electoral por la vía presupuestal y constitucional. Hay que garantizar al INE recursos suficientes, autonomía real en la designación de su personal técnico y candados que impidan que una mayoría circunstancial lo encoja por decreto. Un árbitro pobre es un árbitro vulnerable, y un árbitro sin dientes es un adorno decorativo.

La segunda es erradicar el uso electoral de los programas sociales. No se trata de eliminar apoyos legítimos, sino de prohibir que se entreguen con logo, con nombre propio y con amenaza velada. La ley ya lo establece; falta cumplimiento y sanción real, no multas simbólicas que se pagan con el mismo presupuesto público. La compra del voto migró del efectivo a la tarjeta, y hoy el Estado es el principal distribuidor de esa tarjeta. Reconocerlo es el punto de partida de cualquier reforma seria.

Aquí conviene detenerse en un punto que la oposición suele pasar por alto. Las elecciones intermedias de 2027 no se ganarán con el inventario de agravios ni con la nostalgia de instituciones que ya no existen. Se ganarán con una causa que cualquier ciudadano pueda repetir sin sentirse engañado: que su voto valga lo mismo que el del vecino que recibe dispensa, que nadie fotografíe su credencial, que el árbitro no le deba el puesto a quien gobierna. Esa causa pertenece a todos los que alguna vez creyeron que votar servía de algo. Y para defenderla hay que hacer lo que la oposición no ha sabido hacer: ponerse de acuerdo sin repartirse cuotas, hablar con la sociedad y no contra los adversarios, y proponer antes de insultar.

Lo que está en juego no es un cargo ni una sigla. Es la posibilidad de que una elección vuelva a ser una pregunta abierta y no un trámite anunciado. Una elección sin árbitro creíble es una elección que ya ocurrió antes de que usted llegue a la casilla. El elefante aprendió a votar y, lo más preocupante, aprendió a contar sus propios votos. Si no lo sacamos de la casilla, ninguna reforma posterior tendrá autoridad moral para aplicarse, porque no habrá institución legítima que la sostenga. Nombrarlo es el primer acto de defensa. Desalojarlo es la tarea que esta generación no puede heredar a la siguiente. ☞



HERRAMIENTAS QUE ACIERTAN... CON EXCEPCIONES

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**



Las encuestas se han convertido en instrumentos clave para la planeación estratégica y la propaganda política, aunque no siempre reflejan el resultado final en las urnas. La experiencia electoral demuestra que los estudios demoscópicos suelen acertar respecto al ganador, pero a menudo con matices y desviaciones significativas.

En México durante las elecciones de 2024, la mayoría de los sondeos anticipó el triunfo de Claudia Sheinbaum con

márgenes de entre 11 y 20 puntos sobre sus competidores. No obstante, las proyecciones sobreestimaron el respaldo a Xóchitl Gálvez, e incluso algunas casas encuestadoras dieron por segura su victoria. Este caso ilustra cómo las encuestas pueden certificar correctamente quién ganará, pero fallar al calcular el margen de ventaja.

En contraste, existen ejercicios con un alto grado de precisión. En las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2008, el promedio de las encuestas otorgaba a Barack Obama una ventaja de 7.5 puntos a nivel nacional; el resultado oficial se fijó en 7.3. Asimismo, en la contienda de Francia en 2022, las mediciones finales proyectaban para Emmanuel Macron entre el 55 % y el 57 % de los votos frente a Marine Le Pen, alcanzando finalmente el 58.5 %, una variación dentro del margen de error estadístico.

Por otra parte, se registran discrepancias notables. Un caso emblemático ocurrió en Nicaragua en 1990, cuando los estudios de firmas internacionales preveían la ventaja del candidato sandinista Daniel Ortega; sin embargo, Violeta Barrios de Chamorro se impuso con un 55 % de los votos frente al 41 % de su rival. Este fenómeno se atribuyó al «voto oculto», generado por el temor a expresar la preferencia opositora en un contexto de polarización.

Un fallo reciente tuvo lugar en la primera vuelta de las elecciones presidenciales



de Brasil en 2026. Los sondeos atribuían el primer lugar a Luiz Inácio Lula da Silva; no obstante, el senador Flávio Bolsonaro encabezó la votación. Días antes, un reporte de Datafolha asignaba un 39 % de intención de voto a Lula y un 36 % a Bolsonaro; con el 96.6 % del escrutinio oficial, Bolsonaro alcanzó el 47.45 %.

Las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2016 aportaron otro ejemplo relevante. Los sondeos nacionales otorgaban a Hillary Clinton tres puntos de ventaja —quien ganó el voto popular por dos puntos—, pero los estudios estatales fallaron en Wisconsin, Michigan y Pensilvania, donde Donald Trump terminó imponiéndose por menos de un punto. La falla se atribuyó a desajustes en la ponderación del nivel educativo y a la decisión tardía de los votantes indecisos.

Analistas políticos y especialistas en demoscopia, como Roy Campos, señalan que las encuestas no deben interpretarse como pronósticos definitivos, sino como fotografías instantáneas de la opinión pública en un momento determinado.

Pese a sus limitaciones, las organizaciones políticas utilizan de forma recurrente las encuestas para definir candidaturas. Mediante metodologías complejas que miden atributos y posicionamiento, los partidos seleccionan a sus abanderados para las contiendas electorales.

Esta metodología ha sido adoptada por Morena y, en menor medida, por el PAN con miras a los comicios de 2027. Sin embargo, el recurso ha generado inconformidades entre las facciones excluidas, las cuales cuestionan la transparencia metodológica, el perfil de las empresas contratadas y la divulgación incompleta de los datos.

En diversos casos, aparecer a la cabeza en la intención de voto no garantiza la postulación. En Baja California Sur, una encuesta de la empresa Territorial ubicó al alcalde de Los Cabos, Christian

Agúndez, con un 47.5 % de preferencia interna para la candidatura de Morena, superando por amplio margen al aspirante panista Francisco Pelayo. Asimismo, en las mediciones internas de Morena, la misma firma lo situó con un 44.1 % frente a Manuel Cota con 20.2 %.

A pesar de estos números, un comunicado difundido el 19 de octubre de 2026 confirmó que las dirigencias de Morena y del Partido del Trabajo descartaron a Agúndez para encargarle la coordinación de la defensa de la transformación. El documento precisa: «En las encuestas internas que circularon en su propio partido, Agúndez gana en negativos. Es el aspirante con mayor rechazo, el que más carga arrastra. Eso incumple un criterio fundamental para aspirar: no puedes ir a una contienda cuando eres el que más polariza y el que más gente dice que no quiere de vuelta».

El caso demuestra que el liderazgo en preferencia bruta puede quedar anulado si los índices de rechazo u otros factores políticos condicionan la viabilidad del candidato.

A pesar de estas limitaciones, los partidos en México continúan utilizando encuestas no solo para la selección de cuadros, sino para la formulación de discursos, la estrategia de campaña y la fijación de posturas públicas. No obstante, las dirigencias partidistas —particularmente en la oposición— no siempre traducen los hallazgos en fortaleza competitiva. En el caso de Morena, la efectividad del método de encuestas convive con un costo interno creciente debido a las impugnaciones de los grupos postergados.

Las encuestas electorales pueden coincidir con el resultado final o distar considerablemente de él. Un fenómeno similar ocurre en el ámbito interno de las candidaturas, dinámica cuyo impacto real se constatará en el proceso electoral de 2027. ✎

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>



DESDE LA LEY

De 1953 a 2026

SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Durante mucho tiempo, en México se consideró normal que las mujeres obedecieran leyes que no habían podido votar, fueran gobernadas por autoridades que no habían podido elegir y permanecieran fuera de las decisiones públicas. Recordarlo importa porque los derechos que hoy parecen evidentes tuvieron que conquistarse frente a quienes encontraban siempre una razón para negarlos. A setenta y tres años del reconocimiento constitucional del sufragio femenino, la pregunta es cuánto hemos cambiado las condiciones que permitieron aquella exclusión.

El 17 de octubre de 1953 se publicó la reforma constitucional que reconoció a las mexicanas el derecho a votar y ser electas en el ámbito federal. El 3 de julio de 1955 pudieron ejercer por primera vez ese voto en una elección federal. Habían transcurrido décadas de organización, exigencias y promesas incumplidas. La ciudadanía de las mujeres llegó tarde, después de que muchas lucharan por un reconocimiento que algunas no alcanzaron a ver.

Hoy tenemos a la primera presidenta de México y un Congreso de la Unión integrado paritariamente. Son conquistas de enorme importancia. Quienes durante años escuchamos que no había mujeres preparadas para ocupar determinadas responsabilidades sabemos lo que significa verlas llegar. Pero también sabemos que una mujer en la Presidencia no elimina, por sí misma, los obstáculos que enfrentan las demás. La experiencia de quienes alcanzan los cargos más visibles no puede convertirse en una explicación complaciente de lo que ocurre en todo el país.

Entre el reconocimiento del sufragio y estos resultados hubo que construir reglas. Primero cuotas, después obligaciones más exigentes y, finalmente, el principio constitucional de paridad. Hubo litigios, resistencias partidistas e intentos de cumplir únicamente en el papel. La reforma de 2019, conocida como “Paridad en Todo”, expresó una exigencia elemental: las mujeres tenemos derecho a participar en las decisiones del Estado. Su incorporación a la

Constitución obligó a revisar quiénes accedían al poder y cómo se distribuían las oportunidades para llegar a él.

He insistido en otras ocasiones en que la paridad debe estar presente desde el diseño de los procedimientos. Cuando las reglas de acceso reproducen la desigualdad, el resultado difícilmente puede corregirse con una convocatoria que invite a las mujeres a participar. Ocurre en los partidos, en la integración de los órganos públicos y en la justicia. Es necesario revisar los filtros, los recursos, los criterios de selección y las decisiones que, mucho antes de una votación, determinan quién puede competir y quién queda fuera.

Las gubernaturas muestran con claridad lo que todavía falta. En catorce estados una mujer jamás ha sido gobernadora: Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco y Tamaulipas. Casi la mitad del país conserva esa deuda. Después de siete años de la reforma de paridad, resulta insuficiente celebrar las



postulaciones sin preguntarnos por qué el acceso de las mujeres a los ejecutivos estatales sigue encontrando tantas dificultades.

En 2027 se renovarán diecisiete gubernaturas. Seis corresponden a entidades de esa lista: Baja California Sur, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro y San Luis Potosí. Será una oportunidad para observar hasta dónde llega el compromiso de los partidos. Habrá que revisar dónde postulan mujeres, con qué posibilidades de triunfo, cuánto respaldo reciben y qué sucede en sus procesos internos. La igualdad se juega también en esas decisiones que suelen presentarse como asuntos exclusivos de las dirigencias.

Conviene precisar algo: la paridad no obliga a la ciudadanía a votar por una candidata por el solo hecho de ser mujer. Exige que las mujeres puedan llegar a la

competencia en condiciones reales de igualdad. El voto debe seguir siendo libre. Precisamente por eso deben combatirse las prácticas que restringen de antemano las opciones del electorado, reservan los espacios más competitivos para los hombres o permiten que las candidaturas femeninas dependan de la autorización de un grupo de poder.

Las acciones afirmativas responden a esa desigualdad. Su justificación exige examinar las barreras que buscan corregir, su alcance y sus efectos. También requiere reconocer que décadas de exclusión no desaparecen porque una norma declare iguales a todas las personas. Cuando un cargo ha estado sistemáticamente fuera del alcance de las mujeres, las autoridades tienen la obligación de estudiar qué lo explica y qué medidas pueden modificarlo. Repetir el principio de igualdad sin intervenir sobre sus obstáculos deja intacto el problema.

Por eso preocupan las decisiones recientes de la Suprema Corte sobre paridad y alternancia. Los asuntos tienen diferencias que deben tomarse en serio: reservar candidaturas municipales y regular la postulación a una gubernatura plantean problemas distintos. Pero corresponde al tribunal explicar con claridad qué medidas permite la Constitución, qué

autoridad puede establecerlas y bajo qué condiciones. Las legislaturas, las autoridades electorales y las mujeres que defienden sus derechos necesitan criterios que puedan comprender y aplicar.

En noviembre de 2025, la Corte validó en Morelos un bloque de once municipios reservado exclusivamente a candidaturas de mujeres. En septiembre de 2026 invalidó el esquema de Guerrero que distribuía gradualmente, en tres elecciones, la postulación exclusiva de mujeres en veinte municipios nunca gobernados por ellas. La votación reunió razones distintas, incluida la objeción a que la medida se aplazara durante varios procesos. Esa diferencia importa: cuestionar una acción por insuficiente no equivale a rechazar su propósito.

Después, el 28 de septiembre, la Corte invalidó disposiciones de Durango y San Luis Potosí sobre alternancia obligatoria de género en las candidaturas a las gubernaturas. Ambos estados pertenecen al grupo que nunca ha tenido gobernadora. El debate sobre las competencias para establecer esas reglas merece una explicación jurídica rigurosa. También merece una respuesta la pregunta que permanece después de invalidarlas: ¿con qué instrumentos se hará efectivo el mandato de paridad frente a una exclusión tan persistente?

Fotografía: Freepik





La Corte tiene la responsabilidad de revisar los límites constitucionales de cada medida. Esa tarea exige construir una doctrina comprensible sobre igualdad sustantiva. Si una disposición excede las atribuciones de quien la emitió, debe explicarse por qué y precisarse el alcance de la decisión. De otro modo, la incertidumbre termina favoreciendo a quienes prefieren que nada cambie. El deber de garantizar la paridad permanece, incluso cuando se invalida uno de los mecanismos elegidos para cumplirlo.

Pero llegar a una candidatura es apenas una parte del recorrido. El informe de ONU Mujeres *“Mujeres que se postulan, mujeres que narran sus historias”*, sobre el proceso electoral 2023–2024, obliga a mirar las condiciones de participación. Casi 96 de cada 100 candidatas al Poder Legislativo encuestadas reportaron al menos una forma de violencia durante las campañas. El dato se refiere a las participantes en el estudio; aún con esa precisión, muestra la gravedad de las experiencias documentadas.

Las historias permiten comprender lo que significa para las mujeres competir mientras reciben amenazas, enfrentan agresiones sexuales, soportan ataques digitales o carecen de recursos para sostener una campaña. A ello se suman las presiones familiares, las responsabilidades

de cuidado y las dificultades para denunciar. Una candidatura puede cumplir formalmente con la paridad mientras la mujer que la encabeza enfrenta condiciones que limitan su libertad, dañan su seguridad o buscan obligarla a retirarse.

También hay que distinguir la violencia política de la crítica legítima. Las mujeres que ejercen responsabilidades públicas deben responder por sus decisiones y aceptar el escrutinio. La perspectiva de género permite identificar cuándo una agresión utiliza estereotipos, castiga nuestra participación por el solo hecho de ser mujeres o pretende excluirnos del ejercicio de un derecho. Aplicarla con rigor protege a las víctimas y evita que una herramienta indispensable termine debilitada por usos que desvirtúan su propósito.

Las respuestas deben traducirse en obligaciones verificables: recursos suficientes para competir, procedimientos internos transparentes, atención oportuna de las denuncias y protección que llegue cuando se necesita. Los partidos tienen que responder por lo que ocurre dentro de sus estructuras. Las autoridades deben impedir que denunciar se convierta en otra carga para la víctima. Y quienes ocupan cargos públicos deben poder ejercer sus atribuciones sin tuteladas, amenazas ni presiones para

entregar a otros las decisiones que les corresponden.

La presencia de más mujeres tampoco garantiza automáticamente políticas de igualdad. Las gobernantes, legisladoras y juzgadoras tienen convicciones y proyectos distintos. Su desempeño debe evaluarse con exigencia. La paridad reconoce nuestro derecho a participar con esa pluralidad, a decidir y a asumir responsabilidades. Ninguna mujer debería tener que demostrar que representa a todas para justificar su lugar, ni cargar con la obligación de ser excepcional para obtener una oportunidad que a otros se les concede sin tantas condiciones.

A setenta y tres años de 1953, celebrar el sufragio femenino exige recordar para qué se luchó por conseguirlo. Para que las mujeres pudiéramos intervenir en las decisiones que afectan nuestra vida. Ese derecho debe poder ejercerse en las urnas, en las candidaturas y durante el desempeño del cargo. Mientras haya territorios cerrados a nuestro liderazgo y mujeres que deban elegir entre participar y estar seguras, tendremos trabajo pendiente. La Constitución reconoce nuestra ciudadanía plena. Hacerla efectiva sigue siendo una obligación del Estado y una exigencia de las mujeres. ☞



SIEMPRE DESDE AQUI

¿Traición a la patria?

SOLO EN EL IMAGINARIO

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

Los conflictos políticos están llegando a niveles esquizofrénicos, los golpeteos han arribado a dimensiones que en épocas normales serían inimaginables y, por lo tanto impensables, no obstante, en temporada de caza las cosas cambian y se abren las puertas de la turbulencia, quien tiene el poder usa el garrote.

Una institución tan importante como es la Fiscalía General de la República, se ha prestado a servir de instrumento partidista, utilizada como arma de persecución política para hacer daño a los adversarios, mientras el país se sigue hundiendo ante el avance del crimen organizado.

Acabamos de presenciar todo un entramado construido para pegarle a la oposición mediante el financiamiento de delitos y detención de Ernesto Ruffo Appel, con todo el simbolismo que representa, ensañándose al mantenerlo privado de su libertad en un centro penitenciario de alta seguridad y, después mandarlo por tierra en un viaje de alrededor de tres mil kilómetros.

Le atribuyen dedicarse al huachicol fiscal, cuando es

un hecho público y notorio que esa actividad es un monopolio orquestado, organizado y operado desde las cúpulas del poder, tratan de fabricar culpables teniendo el elefante en la sala.

Ahora resulta que al ex Fiscal de Chihuahua le achacan haber cometido el ilícito de Traición a la Patria. La conducta atribuida se debe al operativo llevado a cabo en El Pinal, donde se dismanteló un laboratorio dedicado a producir drogas sintéticas, considerado como un fuerte golpe a la delincuencia.

No obstante, la Fiscalía dice que permitió la intervención de agentes extranjeros que participaron en el desarrollo de esa actividad, acusándolo en consecuencia de haber cometido un acto de traición en contra de la soberanía del país al vulnerar el pacto federal y la división de poderes.

La figura jurídica en comento es una de las más graves que existen en el derecho penal, al constituir un acto de deslealtad que tiene como finalidad coaligarse con un gobierno extranjero poniendo en riesgo a la Nación Mexicana, de hecho el artículo 123 del Código Penal Federal tipifica la conducta en quince fracciones que establecen diversas modalidades, empero ninguna se adecua al caso concreto que nos ocupa.

De acuerdo con los antecedentes históricos la última ocasión en que se procedió por este ilícito fue en contra de los generales Miguel Miramón y Tomas Mejía, al participar al lado de Maximiliano de Habsburgo en el año de 1867.

Al tomar con tanta ligereza los asuntos la Fiscal General de la República, pone en riesgo la solidez de la institución, se pierde la seriedad que amerita ocupar un cargo de esa naturaleza ante acusaciones tan irresponsables carentes de asidero jurídico, sin sustento en el campo del derecho y, con aroma a objetivos meramente políticos.

En efecto, de los hechos conocidos no se desprende un ánimo o intención encaminado a atentar contra la soberanía, independencia o seguridad nacional de México, por el contrario, el operativo desplegado sin ninguna duda, se llevó a cabo para combatir el crimen organizado.

Puede ser que el exfiscal haya cometido algunas faltas, pero el ilícito de traición a la patria de ninguna manera se configura, solo existe en el imaginario oficial. ☹



POR LOS CAMINOS DEL SUR

El secuestro como mecanismo de

CONTROL TERRITORIAL EN GUERRERO

POR **MANUEL NAVA**

La privación ilegal de la libertad de ocho habitantes del ejido forestal El Balcón, municipio de Ajuchitlán del Progreso, ocurrida el 24 de septiembre de 2026, difícilmente puede interpretarse únicamente como un episodio de violencia criminal contra población civil. Por sus características, el caso apunta a una estrategia de sometimiento comunitario vinculada con la disputa por el control territorial, los caminos serranos y actividades económicas estratégicas.

El 1 de octubre fue liberado un menor de 12 años y, el 16 de octubre, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, en coordinación con autoridades estatales y el Centro de Derechos de las Víctimas de Violencia Minerva Bello, localizaron con vida a seis ejidatarios en un paraje de la sierra. Sin embargo, Domingo Atanacio Quirino, de 50 años, continúa desaparecido. Familiares de los campesinos liberados han señalado que fue torturado.

La principal hipótesis es que la privación de la libertad forma parte de una dinámica de control territorial ejercida por organizaciones criminales. Pobladores y organizaciones de derechos humanos han señalado a La Nueva Familia Michoacana como presunta responsable, en un contexto de confrontación con células locales como Los Granados.

El secuestro como forma de control territorial y económico

El Balcón ocupa una posición particularmente sensible: se encuentra en una zona montañosa que articula la Tierra Caliente con la Costa Grande. En este escenario, los caminos rurales y forestales adquieren un valor que trasciende su función económica. Pueden convertirse en corredores para el movimiento de personas, mercancías y actividades ilícitas, por lo que su control representa una ventaja operativa para cualquier organización criminal.

El mensaje enviado a la comunidad tras la liberación del menor resulta especialmente significativo: los captores habrían exigido libre tránsito y control sobre los caminos de la zona. Esto permite considerar el secuestro como un instrumento de presión para imponer condiciones de movilidad a toda la población, no solamente para obtener un beneficio económico inmediato.

La difusión de videos en los que los campesinos aparecen atados, vestidos con ropa táctica y supuestamente confesando pertenecer a un grupo rival constituye otro elemento relevante.

Más allá de la autenticidad de esas declaraciones —que tendría que determinarse mediante una investigación ministerial— el uso de imágenes de personas retenidas puede cumplir una función de propaganda e intimidación.



La presentación de campesinos como integrantes de una organización rival permitiría justificar posteriormente la violencia ejercida contra ellos y, al mismo tiempo, enviar una advertencia al resto de la comunidad.

La denuncia de que las declaraciones fueron obtenidas mediante tortura y coacción refuerza la hipótesis de que el objetivo no sería solamente obtener información, sino construir una narrativa criminal que facilite el sometimiento de la población.

El interés criminal por El Balcón también puede explicarse por su importancia económica. El ejido posee aproximadamente 16 mil hectáreas de bosque de pino y encino y desarrolló un modelo de silvicultura comunitaria que durante sus mejores etapas permitió integrar el aprovechamiento forestal con un aserradero y una fábrica de muebles.

Esta estructura tiene una particularidad estratégica: la comunidad no solamente posee recursos naturales, sino capacidad para explotarlos y generar ingresos localmente. Por ello, el control criminal del territorio podría implicar tanto la apropiación de rentas económicas como la capacidad de decidir quién entra, quién sale y quién puede aprovechar los recursos.

A ello se suma la importancia de Ajuchitlán del Progreso como territorio agrícola y ganadero, así como la infraestructura hídrica asociada con la Presa Andrés Figueroa. La combinación de bosques, tierras productivas, agua y posibles recursos minerales convierte a la región en un espacio con activos económicos relevantes. El elemento más importante del caso, por tanto, podría encontrarse en la relación entre violencia, territorio y gobernanza criminal.

El secuestro colectivo, la exigencia de libre tránsito, la difusión de videos y la permanencia de un campesino

desaparecido sugieren una lógica que rebasa el cobro de un rescate. Se trataría de demostrar que el grupo criminal posee capacidad para penetrar una comunidad organizada, capturar a sus habitantes y establecer reglas sobre el territorio.

En este sentido, El Balcón representa un desafío particularmente importante para el Estado: una comunidad con organización productiva propia se encuentra en medio de una disputa por un territorio cuya importancia económica y geográfica aumenta su valor para las organizaciones criminales.

La localización con vida de seis ejidatarios constituye un avance operativo, pero no resuelve el problema estructural. Mientras continúe la disputa por los corredores serranos y persista la capacidad de los grupos criminales para imponer restricciones a la movilidad de las comunidades, la recuperación de las víctimas no necesariamente significará la recuperación del territorio.

El caso de El Balcón evidencia así una transformación preocupante de la violencia en la sierra de Guerrero: el crimen organizado no solamente busca controlar mercados ilícitos; busca controlar espacios, rutas, recursos y comunidades enteras. El secuestro de los campesinos habría sido, bajo esta hipótesis, un mecanismo para hacer visible quién pretende ejercer el poder real en esa parte de la Sierra Madre del Sur.

La importancia económica de El Balcón no se limita a sus recursos; su ubicación en el Filo Mayor de la Sierra Madre del Sur lo convierte en una aduana natural. Los caminos forestales que abrieron los ejidatarios para bajar la madera hacia los mercados de la costa y el centro son rutas codiciadas por el crimen organizado para el tránsito de mercancías ilícitas, lo que explica la constante presión y agresiones que sufre la comunidad. ☞



SE COMENTA SÓLO CON...

Ley de economía digital

A SECAR LA ECONOMÍA

POR CARLOS RAMOS PADILLA

Los países industrializados dejan el uso del efectivo como motor principal de su economía. Los depósitos particulares en su sistema bancario permiten ampliar los créditos y contar con flujo suficiente para atender la demanda. Ciertamente, varios establecimientos ya solo se manejan con tecnología. Usan y piden tarjetas de crédito o débito y eso es muy visible en naciones como Japón en donde la robotización permite profundos cambios en su condición laboral.

**AQUÍ EN MÉXICO
LA ELIMINACIÓN
DE LOS PAGOS EN
EFECTIVO HA SIDO
AHORA APROBADA. LA
ELIMINACIÓN GRADUAL
SERÁ PROGRESIVA,
CON EL OBJETIVO
FINAL DE ELIMINAR
TODOS LOS PAGOS EN
EFECTIVO.**

Aquí en México la eliminación de los pagos en efectivo ha sido ahora aprobada. La eliminación

gradual será progresiva, con el objetivo final de eliminar todos los pagos en efectivo. Y queda la percepción que esto responde a un control fiscal de la población. Vamos hasta por depositar mínimas cantidades en el sistema bancario (en comparación a la enorme cifra de dinero que maneja la corrupción y las bandas delincuenciales) el ciudadano es vigilado. Así Senado aprobó, con 73 votos a favor y 34 en contra, esta Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos. La senadora priista Claudia Anaya advirtió que la ley no establece con claridad una aplicación gradual y señaló las dificultades que podría enfrentar en un país donde persisten la informalidad, la falta de acceso a internet y la exclusión financiera.

El gobierno tendrá 15 días para dar a conocer los sectores estratégicos donde comenzará a disminuir el uso de efectivo. Gasolineras y casetas de peaje serán la primera prueba para el pago con medios digitales. Algo importante a considerar es que los datos oficiales, de Banxico y del INEGI reportan que en los pagos digitales en México representan una minoría si se comparan con el manejo de billetes y monedas. El uso de medios de pagos digitales apenas reporta un 4.4% en compras menores de 500 pesos, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera. En estudios cuantitativos sobre efectivo 2025, de Banxico reveló que casi 51 millones de personas en México, el 98% de los encuestados, usa efectivo para sus gastos diarios como los alimentos, bebidas, tabaco y transporte de acuerdo a una publicación de Expansión.

Y es difícil creer que, bajo el argumento de apoyar a las Pymes, no se vea afectada una muy importante porción de la población. El comercio informal ya supera al establecido y su manejo es en efectivo lo mismo que la compra/venta en mercados sobre ruedas o central de abasto. La mayor parte de las transacciones en la agricultura y en el turismo es con efectivo.

Pensemos en quienes compran un kilo de tortillas, o una Coca Cola, o un kilo de cal, o pagan cualquier servicio en las playas o consumen alimentos en la vía



pública. ¿Se pagará todo esto con tarjeta de crédito? Que harán con la remuneración a los trabajadores de la construcción o a miles de estudiantes que por su insuficiencia económica se ven obligados a la vendimia informal para poder pagar su transporte. Incluso por edad muchos de ellos no son aptos para el manejo del sistema bancario. ¿Qué pasará con la gran población rural o de la tercera edad? Que, con los plomeros, jardineros, choferes, indigentes, trabajadores domésticos... que ni son atendidos en la banca y que sus movimientos cotidianos son en efectivo además de que la CURP

digital será indispensable para la contratación de servicios financieros.

¿Consideraron que no en todo el país hay cobertura de internet? Como pagar combustible en la red carretera o bien si se cae el sistema? Los grandes estafadores, quienes mantienen una sofisticada ingeniería financiera para evadir impuestos, aquellos que acceden a paraísos fiscales, los traficantes de drogas, los estafadores y extorsionistas, esos seguirán haciendo de las suyas porque cuentan con la protección de la impunidad y la complicidad de autoridades. Lo saben hacer y lo seguirán haciendo. ¿Qué pasará cuando un comerciante establecido sea presionado a pago de piso por criminales y no tenga efectivo por disposición oficial? ¿Consideraron esos riesgos?

Limpiar la economía no es asfixiando a la misma. Es poner en claro reglas y convenios. No es acusar a particulares de lavado de dinero por préstamos personales o pagos en efectivo de deudas personales. Hay mucha, mucha población en condición de pobreza y pobreza extrema. Entonces, ¿por qué no empezar por ahí, por hacer más justa la retribución y ampliar las expectativas de quienes por diversas razones no recibieron instrucciones públicas? ¿Sabrán los soberbios legisladores que en este país millones sobreviven de la limosna pública y que otro tanto se roban los servicios como la energía eléctrica para alimentar sus puestos de comercio irregular? ¿Por qué no empezar por ahí?

¿Consideraron las altas comisiones bancarias por uso de sus servicios? Vamos incluso entre el gobierno y sus legisladores hay inconformidad: El morenista Ricardo Sheffield expresó en el Senado su rechazo a la facultad de la Hacienda para decidir qué sectores ya no recibirán efectivo y dijo, “Súper irresponsable la manera que se está apoyando... aplicar una dádiva a un tecnócrata, totalmente en contra de lo que hemos propuesto y pensado nosotros en Morena y en la alianza de hacer historia en México”. En la oposición la senadora sinaloense priista Paloma Sánchez votó en contra de manera contundente. ¿Entenderá el pueblo bueno que con esa agenda oficialista se pretende que el gobierno domine nuestra vida privada? Que cada compra deje un registro, que cada movimiento de nuestro dinero pueda ser monitoreando, vigilado y que cada vez tengamos menos libertad para decidir sobre lo que es nuestro en nuestro patrimonio y recursos. ☹

Fotografía: Pixabay





COLUMNISTA INVITADO

¿Ignominia pública irremediable?

METAMORFOSIS POLÍTICA

POR TARSICIO CASTAÑEDA SALGADO

-Excelente, querido Carlos, que te acompañe tu hija Eunice, que según referencias confiables, ejerce exitosamente su profesión de Psicóloga. Aprovechando tu presencia, estimada sobrina, desearía oír tu opinión sobre el cambio de personalidad del ser humano, pues por una parte no podemos ignorar la versión popular expresada en el refrán genio y figura, hasta la sepultura, aceptando que genio, en la acepción de temperamento, influya en la personalidad; pero la experiencia nos muestra que regularmente todo mundo sufre cambios en su personalidad o en su comportamiento.

-De acuerdo, tío Patricio; has aludido, de hecho, a las modificaciones o trastornos de la personalidad, entendida ésta como el conjunto de rasgos o elementos que determinan la forma en que interactuamos con el mundo que nos rodea a través de la comunicación, el comportamiento y el pensamiento. Y si bien existen considerables

avances en Psicología y en Psiquiatría, es bueno recordar a Galeno que en el siglo II de nuestra era, siguiendo al padre de la Medicina Hipócrates de Cos, que vivió siete siglos antes, explicaba los diferentes temperamentos (maneras de ser o de reaccionar) en función de los humores sanguíneo, colérico, melancólico y flemático, lo que determinaba una personalidad enérgica, dominante, introvertida y paciente; tales características, más que en la Psicología clínica, se aplican en el campo literario e histriónico.

Actualmente los trastornos de la personalidad se han clasificado en diversos tipos o grupos, generalizándose



Fotografía: pixabay.com



el término inglés cluster conforme a las letras A, B y C, según el DSM-5-TR (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales 5a edición, revisión de texto 2022); si bien una persona puede interactuar en su entorno de diferentes maneras, también es cierto que cada cluster comprende tipos que tienen elementos comunes, por lo que no se trata de una clasificación arbitraria.

Podemos enunciar algunos caracteres y comportamientos: en la A se incluyen personas con tendencia al aislamiento social, a la excentricidad, ambiciosas y agresivas, autoexigentes, de tipo paranoide (antisocial) esquizoide (aislamiento, soledad) y esquizotípico (alta ansiedad, psicopatía tendiente a la esquizofrenia); en la B los impacientes, con relaciones interpersonales caóticas, exceso al apego, miedo al abandono, impulsivos, y carentes de empatía, flexibles, histriónicos, influenciables, y narcisistas; y en la C, los detallistas, analíticos, constantes, perfeccionistas cautelosos, con rasgos cercanos al temor, muy sumisos y complacientes, y responden al tipo evitativo, no confía en los demás, muy celosos.

Desde otra perspectiva, son relevantes el

Determinismo y el Voluntarismo; el primero, corriente filosófica y científica expuesta por Laplace, Spinoza, Hobbes y Lombroso, se ha enfocado a la Psicología entre otros por Burrhus Frederic Skinner y John B. Watson a través del Conductismo, que elimina el libre albedrío y la libertad y sostiene que todo evento o suceso del ser humano obedece a fuerzas y causas específicas previas y predecibles internas o externas de índole biológica, hereditaria, ambiental o genética, ya que el entorno moldea el comportamiento, hablándose incluso de determinismo social, por lo que es posible predecir y controlar la conducta a través de estímulos condicionados, asociación y respuestas condicionadas de donde derivó el término “conductismo”; y la respectiva respuesta incondicionada o condicionada; lo cual se aplica a terapias conductuales para tratar trastornos como ansiedad, fobias, adicciones o estrés postraumáticos, a la educación y al aprendizaje, aunque no podemos soslayar la crítica de que no se toma en cuenta la cognición y la capacidad de tomar decisiones conscientes.

El Voluntarismo (distinto de voluntariado, grupo altruista que ayuda gratuitamente), como corriente antagónica del Determinismo, fue iniciado por Wilhelm Maximilian Wundt, considerado padre del Voluntarismo y de la Psicología Científica; y en la misma vertiente William James quien desarrolló la Psicología funcionalista; por su parte Carl Rogers fue pionero de la Psicología Humanista; esencialmente sostiene que la mente estructura y organiza activamente las experiencias, mientras que la voluntad, facultad suprema del ser humano y fuerza motriz en la toma de decisiones, vinculada a la introspección, moldea el comportamiento, pudiendo transformar y controlar la realidad social; el Voluntarismo logró que la Psicología, de encajar como rama de la Filosofía, se convirtiera en una ciencia experimental e independiente, por lo que se configuró la Psicología Humanista, aplicándose también a la Terapia; dado el énfasis excesivo que dicha corriente confiere al libre albedrío, a la responsabilidad y a la culpa, es evidente que se hace necesario un equilibrio entre Determinismo y Voluntarismo.

-Ha sido sencillamente magistral tu exposición, Eunice, muchas gracias, te felicito. Nuestra exasperación es ya intolerable, especialmente a partir de la dictadura que ha venido devastando a México desde hace ocho años, pues toda persona que llega a ocupar un cargo público en cualquiera de los tres poderes, bien sea por elección o por designación, a partir de su toma de posesión ipso facto ►



pone de manifiesto una extraña metamorfosis, se siente un taumaturgo, por decir lo menos, un dios que rige al mundo desde el Olimpo, un Mesías que irradia sabiduría, siendo el único depositario de la verdad; en el ámbito jurídico, si es juez, llega a la osadía de contradecir a los auténticos sabios del Derecho haciendo gala de su ignorancia jurídica o traiciona el santuario de la justicia arrodillándose ante los demagogos conforme a sus conveniencias políticas; si es legislador, hace escarnio de los juristas; la razón, el espíritu y la teleología de la ley es robustecer la concentración del poder, no el bienestar de los gobernados; si su espacio es la administración pública, posterga opiniones y dictámenes de especialistas; lo único acertado, es lo que el jefe disponga; las obras y servicios públicos, deben contribuir a su egolatría.

-Pero un escenario como ése, no nos conduce fatalmente a la mediocridad y a una vergonzosa dictadura ? No se vislumbra alguna solución, Nicéforo?

-Encuentro completamente justificado el pavor y el abatimiento de Patricio, estimado Carlos, al cuestionar si esa metamorfosis

política es una ignominia pública irremediable, porque ese estilo de gobernar (llamémosle así por eufemismo) no es una simple moda pasajera y ni siquiera demuestra una grave equivocación en la educación que recibieron de sus padres; tampoco es fortuito ni fruto del medio social dicho comportamiento, y ni siquiera una opción resultado de una deliberación científica entre las expuestas por Eunice. Es, abiertamente, la muestra o señal irrefutable de su radical y premeditado aferramiento al poder, el cual ahora consideran como patrimonio suyo perpetuo y definitivo, y su soberbia y ambición de dinero los impele a ostentarse como seres superiores a quienes los miserables mortales deben rendirles admiración, apoyo y adoración como a una nueva casta divina. Su estupidez crasa y supina los tiene sin cuidado, pues quien maneja sus gamarras ha entronizado la ignorancia; saben que “al fin y al cabo, el pueblo a todo se acostumbra”.

Si me preguntas : ¿qué solución propones? , te contesto con otra pregunta: ¿Qué solución tiene un organismo totalmente invadido de cáncer? No hay separación de poderes, no existe un poder judicial imparcial e independiente, no existe el voto libre, desapareció la democracia, han cambiado la Constitución a su conveniencia, no procede el amparo ante las múltiples violaciones directas a los derechos humanos y a la propia Constitución; quien gobierna en la realidad es el crimen organizado; existe sólo un remedo de educación; la reforma judicial conculcó la soberanía de los Estados. La muerte política para esta caterva de traidores parásitos de nuestro país tiene dos etapas: la primera, expulsarlos a golpe de votos en las próximas elecciones; la segunda, llevarlos al lugar que les corresponde, tras las rejas; y esto no por venganza ni por odio, sino con estricto apego al artículo 136 constitucional; no nos encontramos, literalmente, ante una rebelión armada, pero sí ante un trastorno público padeciendo un gobierno contrario a los principios establecidos en nuestra Constitución. Pero, si quienes pueden hacerlo, los ciudadanos, prefieren transigir por temor (para no arriesgarse) y arrojar a los perversos, engrosando el número de lacayos que han vendido su honor y dignidad por unos pesos, que esperen humildemente a ser masacrados por los propios poderosos que ahora gobiernan; salvo..... sí, salvo que Cuauhtémoc o Cuitláhuac o quien arrojó la pedrada mortal contra Moctezuma Xocoyótzin resurja en un grupo de patriotas capaces de desalojar esta detestable dictadura. ☞



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Desde La Chingada

¿DÓNDE ESTUVO AMLO LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS?

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

El expresidente **Andrés Manuel López Obrador** reapareció desde su actual domicilio conocido como “la chingada”, y después de un mensaje de más de una hora, pareciera que no se enteró de lo que ha sucedido en nuestro país en los últimos dos años.

Ante semejante rollo que se aventó, dirían los jóvenes, habló de temas muy delicados, y que sin duda en estos dos años han lastimado gravemente al pueblo de México. Aseguró, entre otros disparates, el que ya se acabó la corrupción.

Ay caray, acabó solo en su cabeza, ya que precisamente en últimas fechas se han destapado graves casos de corrupción dentro de su sexenio. Y, lo más grave, uno de los principales señalados es su hijo.

A lo mejor no se enteró del famoso huachicol fiscal, el escándalo del balastro de mala calidad, la venta de medicinas, la salida del país de uno de los mejores amigos de su hijo y que hasta la propia Unidad de Inteligencia Financiera le ha descubierto transferencias millonarias.

Aseveró que la mayor riqueza de México es la honestidad de su pueblo. En eso no se equivoca, la corrupción es entre sus gobernantes y sus lujos desmedidos que según él ya no hay.

A lo mejor no está enterado de los lujos que presumen sus hijos en redes sociales, se ve que se metió de tiempo completo a escribir su libro y se olvidó de lo que pasa en el país.

Dijo también que no hay que tenerle apego ni al poder ni al dinero, la felicidad es estar bien con el prójimo, con nuestra conciencia, resaltó. No sería bueno que eso se lo hubiera inculcado a sus hijos, quienes por lo visto tienen un gran apego a los lujos, como por ejemplo beber vino que ya ni Obama.

Dice que no quiere ser cacique, caudillo o jefe máximo y que por eso se mantiene en su finca la chingada escribiendo su libro, sin embargo, como siempre ha sido, contradictorio y con mensajes cifrados, reaparece precisamente a un día de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** cumpliera dos años de su mandato.

El mensaje de López Obrador tachado por algunos como de hueva, verdaderamente es surrealista, habla de todo menos de lo que está pasando en México.

Por qué no habló de que a su hijo le quitaron la visa, de los escándalos de corrupción de **Amílcar Olán**, uno de los amigos íntimos de Andy, que, por cierto, durante su sexenio se convirtió en un nuevo millonario.

Tampoco habló del caso Rocha Moya o de su hermano Adán Augusto y el cártel de la barredora. Del descarrilamiento del tren interoceánico que provocó la muerte de catorce personas ni media palabra le ocupó, tampoco del incendio en la refinería tres bocas donde murieron cinco personas.

Seguramente en la chingada no tiene televisión o internet, por lo tanto, no se entera de nada. De los viajes o lujos de sus hijos no está informado, de los señalamientos de algunos de sus más cercanos colaboradores durante su sexenio tampoco supo nada.

Al tiempo, cada día la gente o el pueblo, como él le llama, abre los ojos y ya es inevitable que apariciones como estas solo sean defendidas por los de siempre, aquellos que toman sus dichos como si fuera el líder de una secta. ✨

eduardomacg@icloud.com

@eduardo84888581



LOS UNIVERSITARIOS HABLAN

Los Universitarios hablan es un espacio abierto a la comunidad estudiantil, inicialmente la que funciona en la Ciudad de México. Pretende ser un espacio en el que maestros y alumnos opinen libre y responsablemente sobre temas de actualidad.

En esta entrega participa Rebeca C. Espinosa Buenfil, alumna de la Escuela Libre de Derecho. Da su visión respecto de un tema específico y actual: la intersección entre la presunción de inocencia y la no revictimización en el caso conocido como “Los Siete de Cornell”.

Elisur Arteaga Nava e Ireri Elizabeth García Ramos

Lo que nos dejan los “7 de Cornell”:

VÍCTIMAS, ACUSADOS Y ESPECTADORES

POR **REBECA C. ESPINOSA BUENFIL, ELD**



En octubre de 2024, una estudiante de 20 años de Cornell University, identificada como Jane Doe, denunció haber sido víctima de una agresión sexual en la casa de la fraternidad Chi Phi. El caso, posteriormente conocido como “The Cornell Seven” o “Los Siete de Cornell”, involucra a siete estudiantes de la universidad y, dos años después, ha adquirido una enorme atención pública.

Según The Cornell Daily Sun, aproximadamente 22 horas antes de los hechos denunciados, la Policía de la Universidad de Cornell acudió a Chi Phi por un incidente relacionado con drogas y realizó una detención. Los documentos también registran una sobredosis de ketamina ocurrida previamente en la fraternidad y señalan que esta sustancia era utilizada por varias personas dentro de la casa. Pese a ello, Chi Phi no fue suspendida inmediatamente y continuó realizando actividades como fraternidad.



La noche del 19 de octubre, Doe acudió a Chi Phi para encontrarse con Matthew Ingalls. Los expedientes obtenidos por The New York Times indican que inicialmente hubo actividad sexual consentida entre ambos y que varias personas, incluida Doe, consumieron ketamina. Conforme avanzó la noche, otros hombres entraron a la habitación y se produjeron nuevos encuentros sexuales. Paralelamente, miembros de Chi Phi intercambiaban mensajes en un grupo de Snapchat de aproximadamente 60 integrantes, en el que algunos informaron sobre lo que estaba ocurriendo e invitaban a otros a acudir a la habitación.

A partir de este momento las versiones divergen. En su entrevista ante Policía de la Universidad de Cornell, Doe sostuvo que diversos actos posteriores ocurrieron sin su consentimiento y que eventualmente quedó incapacitada para consentir. Describió haber manifestado incomodidad, rechazado determinadas conductas y haberse escondido desnuda bajo las cobijas mientras varios hombres se encontraban en la habitación. Algunos de los involucrados reconocen haber tenido contacto sexual con ella, pero sostienen que fue consentido; otros niegan haber participado sexualmente.

El 22 de octubre, Doe manifestó ante personal médico que algo le había ocurrido de manera “traumática”. Asimismo, uno de los participantes le escribió disculpándose por cómo se habían desarrollado los acontecimientos y señaló que él y otro integrante

habían estado demasiado intoxicados para detener la situación antes de que se saliera de control. El 3 de noviembre, Doe escribió a uno de los involucrados que aproximadamente el “90%” de aquella noche no había sido consensual. El 7 de noviembre acudió a un hospital y solicitó un examen forense por agresión sexual y, al día siguiente, denunció ante Policía de la Universidad de Cornell haber sido violada por varios hombres.

Cornell inició entonces su investigación disciplinaria. Según documentos obtenidos por CBS News, se realizaron 50 entrevistas con 32 testigos. Las medidas fueron distintas para cada involucrado e incluyeron expulsiones, suspensiones, prohibiciones de acceso al campus, órdenes de no contacto y medidas educativas. La universidad evaluó individualmente las conductas y no determinó que los siete hubieran realizado los mismos actos ni que todos fueran responsables de agresión sexual.

En 2026, CBS News reveló que el fiscal de Tompkins County no había revisado la transcripción completa de la entrevista policial de Doe, sino únicamente una declaración resumida de seis páginas. La revelación, sumada a la demanda civil presentada por Doe ese mismo año, volvió a poner el caso bajo escrutinio y llevó a que la gobernadora de Nueva York retirara el asunto de la fiscalía local y designara a la fiscal general de Nueva York, Letitia James, como fiscal especial. Así, casi dos años después de los hechos, la investigación volvió a abrirse.

Y quizá ese sea el mejor punto para detenernos. Porque después de cientos de páginas de expedientes, entrevistas, mensajes, investigaciones periodísticas y discusiones en redes sociales, seguimos sin tener una respuesta definitiva sobre lo que ocurrió esa noche. Quienes vemos el caso desde fuera conocemos fragmentos. Muchos fragmentos, sí, pero fragmentos al final. Lo que conocemos no puede llamarse verdad ni nos da la toga para convertirnos en jueces.

Aquí conviene destacar que un proceso penal, un juicio civil y una investigación universitaria parten de reglas y estándares distintos. En materia penal, una condena exige demostrar la culpabilidad más allá de una duda razonable; en un litigio civil, en términos generales, basta con demostrar que una versión de los hechos es más probable que la otra. Una investigación disciplinaria, por otro lado, se rige por las reglas de la propia universidad y persigue una finalidad propia. Por eso, los resultados de uno no pueden trasladarse automáticamente a los otros.

El caso Cornell se volvió extraordinariamente conocido. Sin embargo, detrás de un asunto que concentra tanta atención existen otros que nunca alcanzan ese nivel de exposición y, probablemente, muchos que ni siquiera llegan a denunciarse. Esa realidad obliga a voltear hacia México, donde la distancia entre sufrir un delito, denunciarlo, lograr que se investigue y finalmente obtener justicia sigue siendo enorme. ➤



La ENVIPE 2026 del INEGI estimó que durante 2025 ocurrieron 33.8 millones de delitos y que el 93.4 % no fue denunciado o no derivó en una carpeta de investigación. Dentro de este panorama, los delitos sexuales presentan una realidad particularmente preocupante. En 2024, la ENVIPE estimó una tasa de 4,160 delitos sexuales por cada 100 mil mujeres, frente a 546 por cada 100 mil hombres, una incidencia más de siete veces mayor entre las mujeres. Estas cifras comprenden conductas que van desde el hostigamiento, la intimidación sexual y el manoseo hasta el intento de violación y la violación.

En México, la impunidad no constituye una excepción, sino una realidad persistente que atraviesa nuestro sistema de justicia y deja a una enorme cantidad de delitos sin respuesta efectiva. En materia de delitos sexuales, las cifras permiten dimensionar esa distancia: entre 2012 y 2022 se registraron 328,931 víctimas, mientras que en ese periodo se reportaron 28,455 sentencias condenatorias.

Pero el problema no termina ahí. No basta con romper el silencio y denunciar; también se necesita un sistema capaz de investigar, recabar pruebas y esclarecer los hechos.

Ahí está una de las grandes dificultades. Los delitos sexuales suelen ocurrir en espacios privados, sin testigos independientes y con evidencia física limitada, lo que hace especialmente difícil reconstruir lo sucedido. A esto se suma que, en materia penal, una sentencia condenatoria exige

demostrar la responsabilidad más allá de toda duda razonable. Y tiene que ser así: nadie debe perder su libertad porque “parece” culpable o porque la opinión pública ya dictó sentencia. El reto está, entonces, en mantener ese estándar frente a delitos que, como ha reconocido nuestra Suprema Corte, por su propia naturaleza suelen ser particularmente difíciles de acreditar.

A lo anterior se suma que una víctima de un delito sexual también puede enfrentarse a preguntas sobre aspectos profundamente íntimos de su vida, cuestionamientos acerca de sus decisiones anteriores y posteriores al hecho y, en algunos casos, estereotipos sobre cómo “debería” comportarse alguien que ha sufrido violencia sexual. El proceso que debería servir para esclarecer lo ocurrido puede convertirse así en un nuevo espacio de exposición y escrutinio.

Y aquí Cornell vuelve a aparecer. Miles de personas que nunca estuvieron en esa habitación analizan los mensajes, las fotografías, las relaciones personales y las declaraciones de Doe para decidir qué pasó. Cada palabra que pronunció antes y después, cada mensaje que mandó y cada decisión que tomó pueden convertirse en argumentos para sostener una versión u otra.

Esto no significa que las pruebas no deban analizarse ni que el testimonio de quien denuncia esté fuera de cuestionamiento. El problema empieza cuando, en lugar de investigar los hechos, investigamos a la persona: qué bebió, qué dijo, por qué no gritó,

por qué no lloró, con quién estaba, por qué regresó o por qué no denunció antes. Como si existiera un guion para ser víctima. Haber consentido una conducta no significa consentir las posteriores, y haber consumido alcohol o drogas tampoco responde, por sí solo, la pregunta central: si existió consentimiento.

Del otro lado hay personas sobre las que pesa una acusación extraordinariamente grave. En Cornell, los nombres de los involucrados circulan por internet acompañados de palabras que, para muchos, ya funcionan como una sentencia. Pero todavía no existe una determinación penal definitiva sobre su responsabilidad. Reconocerlo no implica desacreditar a Doe, sino aceptar algo más incómodo: desde fuera no sabemos todo.

Al final, quizá lo que dejan los “7 de Cornell” no sea una respuesta sobre aquella noche, sino una oportunidad para reconocer nuestros límites como espectadores. Defender a las víctimas no exige abandonar la presunción de inocencia, así como respetarla no exige desacreditar a quien denuncia. Podemos exigir investigaciones serias sin adelantar condenas y reconocer las dificultades probatorias de la violencia sexual sin reducir el estándar penal. Nuestra responsabilidad no es la de jueces ni verdugos, sino la de exigir instituciones capaces de investigar con rigor, preservar evidencia, escuchar sin revictimizar, distinguir responsabilidades y garantizar una defensa adecuada. Quizá ahí esté nuestro papel como espectadores: exigir justicia sin pretender sustituirla. ✨



LITURGIA

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

PAZ Y UNIVERSIDAD

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

Hace 109 años se fundó la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Máxima Casa de Estudios del estado que levanta las banderas de la docencia, la investigación científica y la promoción de la cultura, estas son las actividades sustantivas universitarias.

Evidentemente, el Colegio de San Nicolás de Hidalgo fue el embrión fundacional de la Universidad en Michoacán, recinto que fue cerrado durante la lucha por la insurgencia que terminaría con la independencia en 1821 con Agustín de Iturbide nacido en Valladolid, hoy Morelia.

Fue un distinguido intelectual michoacano que sería el gran filósofo de la Reforma quien reabrió el histórico colegio, Melchor Ocampo, cuyo corazón está en resguardo en el histórico edificio del Centro Histórico de Morelia.

En los tiempos actuales el papel de las universidades es crucial ante una vida cotidiana marcada por actos violentos y, en muchos casos, plagados de corrupción. La difusión de la cultura es imprescindible para diseñar modelos diferentes de convivencia social, las universidades son las interminables

escuelas de cuadros, de ahí la importancia de contenidos, investigación y modelos pedagógicos que puedan imperar para una auténtica praxis amparada en los valores, esto es la axiología como elemento fundamental de la filosofía.

En los últimos años en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se cuenta con nuevas propuestas académicas, porque se brindó apertura a la licenciatura en Guitarrería, cuya sede es en el municipio de Paracho, el pueblo mágico conocido como la capital mundial de la guitarra, instrumentos que datan desde hace siglos, algunos investigadores atribuyen este quehacer a quien fuera el primer obispo de Michoacán, Don Vasco de Quiroga.

También se brindó apertura a la carrera de licenciatura en Política, Gobierno y Gestión Pública y otra en Estudios Estratégicos en Gestión Pública y Social. Esta licenciatura es muy actual, porque en la praxis la política debe hacerse, la aplicación de ésta implica establecer los canales de diálogo como herramienta, operación de los conflictos con su tratamiento adecuado. Diálogo entre los diversos y para ello implica la tenencia de voluntad entre los actores involucrados. De lo contrario llega la noche y la intolerancia gana la partida del juego.

Es fundamental el papel que juegan las universidades, en las cuales prevalece el pensamiento plural que es un estímulo a la democracia, no cabe uniformar a la comunidad de una sola ideología porque se debe incluir el derecho pleno a la disidencia como un ejercicio natural.

Hablando de la justicia, la historia y el compromiso social, se ha celebrado el aniversario número 109 de nuestra Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo que siempre ha sido partidaria de la paz, dicha vocación es natural porque representa estandartes siempre vivos como la ciencia y la cultura.

A través de la educación se practica una convivencia armónica, seguramente en eso pensó Pascual Ortiz Rubio al optar por el forje y concreción de nuestra máxima casa de estudios en 1917.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ofrece educación de calidad, un pasado heroico con un presente atiborrado de retos que deben ser motivación especial para no anclarnos sino para saludar al futuro con mejores herramientas. 🌱



COMUNICACIÓN

Elecciones 2027 (XIX):

GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE RADIODIFUSORES ANTE DERECHOS DE AUDIENCIAS (XI)

POR **JAVIER ESTEINOU MADRID**

EL CONTEXTO HISTÓRICO

Contrariamente a la imagen difundida por la industria de la radio y la televisión en México, la evidencia histórica constató que tradicionalmente a este sector no les ha interesado amparar los Derechos de las Audiencias, sino fundamentalmente les ha preocupado defender sus intereses económicos y políticos corporativos en nombre de la “libertad de expresión”, pues los ubican como un entorpecimiento para su funcionamiento empresarial.

De este modo, “los han considerado un estorbo para la amplia discrecionalidad con la que manejan la mayor parte de los canales de televisión y radio. Los límites a la publicidad que pueden transmitir, los subtítulos o traducción en lenguas de señas para sordos, la difusión de información en otros dialectos nacionales, la atención a las réplicas de quienes han sido aludidos con falsedades o errores, han sido, entre otros, derechos de radioescuchas y televidentes que los empresarios han regateado durante décadas. Así, se opusieron a la incorporación de los Derechos de Audiencias en la ley de 2014, los impugnaron ante el Congreso con una contrarreforma, los objetaron en la Suprema Corte de Justicia años después, finalmente, los quisieron esquivar en la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2025 (<https://trejodelarbre.nexos.com.mx/ganaron-los-radiodifusores-perdieron-las-audiencias/>).

En este sentido han manejado públicamente falsos posicionamientos institucionales al propalar que les interesa potenciar los derechos constitucionales de las audiencias, cuando en la realidad han sido sus principales detractores.

GANANCIAS ALCANZADAS

Sin embargo, pese a dicho posicionamiento histórico de los concesionarios de la radiodifusión, durante el proceso de regulación Derechos de las Audiencias en 2026 en México tuvieron que participar en dicha dinámica experimentando retribuciones y limitaciones en esta materia regulada. Dentro de los beneficios y las pérdidas que lograron, figuraron entre otras, las ocho siguientes:

Errática estrategia gubernamental

1.- Debido al burdo intento político del gobierno de la Cuarta Transformación de pretender utilizar los nobles principios constitucionales sobre los “Lineamientos de los Derechos de las Audiencias” como herramientas coercitivas para controlar el contenido de la radio y la televisión en México, éste creó automáticamente su propia vacuna política para que fracasara su tentativa de control de la opinión pública en la fase preelectoral 2026-2027 en el país.

De este modo, frente al tosco intento del régimen para “apropiarse de esos derechos y presentarlos como un ariete contra los medios que les disgustan, les ofreció a



esos empresarios la oportunidad de combatirlos, sin decir que lo que realmente les afectaba era la nueva regla para etiquetar como contenidos patrocinados las menciones comerciales o políticas que han sido pagadas” (<https://trejodelarbre.nexos.com.mx/ganaron-los-radiodifusores-perdieron-las-audiencias/>).

IMPOSICIÓN DE NARRATIVA SESGADA

2.- Ante la desafortunada maniobra gubernamental de intentar subordinar a los medios independientes a través de su versión punitiva sobre dichas garantías comunicativas, los empresarios lograron imponer masivamente una narrativa “que consideró, incluso de ‘buena fe’, que los Derechos de Audiencias eran innecesarios porque cada persona puede cambiar de canal o estación en cualquier momento. Tal planteamiento fue una enorme simplificación que reemplaza derechos —que son garantías legales y sociales— por la libertad de elección espontánea que es una prerrogativa individual y opcional, y no obligatoria (<https://trejodelarbre.nexos.com.mx/ganaron-los-radiodifusores-perdieron-las-audiencias/>).

Con ello, se ridiculizó a tales garantías comunicativas constitucionales y se vulneró el potencial equilibrador que conlleva el reconocimiento y aplicación de los Derechos de las Audiencias como potestades constitucionales.

INTERVENCIÓN LIMITADA DEL REGULADOR

3.- Ganaron al lograr que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) acotara su intervención en las inconformidades por parte de las audiencias, por lo que dicha instancia ya no revisará directamente los contenidos y actuará solo a petición expresa de la audiencia o del defensor cuando existan fallas en el procedimiento de atención de las quejas. Serán las defensorías las encargadas de recibir y analizar inicialmente las inconformidades sobre programación, contenidos o publicidad y podrán

emitir recomendaciones (<https://lucsdelsiglo.com/2026/08/30/quedan-pendientes-en-ley-de-audiencias-nacional/>).

MAYOR CRITERIO EDITORIAL PROPIO

4.- Los concesionarios obtuvieron la capacidad de transmitir sus contenidos con pautas editoriales propias, sin intervención de la CRT, adoptando los criterios y valores del Código de Ética para preservar la pluralidad y la veracidad. Así, ahora solo se exigirá considerar los elementos disponibles al momento de publicar, lo que permite organizar la diligencia dentro de la práctica profesional de cada medio, en lugar de convertir toda controversia posterior en prueba de incumplimiento.

Diferencia entre información y opinión

5.- Se mantuvo el derecho de las audiencias a distinguir información noticiosa de opiniones, pero se diluyó su fuerza al solo acordar que los concesionarios podrán cumplir tal obligación mediante plecas, cortinillas, mensajes en pantalla u otros avisos al inicio y final de los programas (<https://lucsdelsiglo.com/2026/08/30/quedan-pendientes-en-ley-de-audiencias-nacional/>).

DIFUSIÓN DE CONTENIDOS PAGADOS

6.- El cambio más importante, y el que significativamente permaneció menos comentado, fue la victoria de los industriales de la radiodifusión que podrán seguir transmitiendo contenidos pagados, sin advertir que se trata de publicidad o propaganda (<https://trejodelarbre.nexos.com.mx/ganaron-los-radiodifusores-perdieron-las-audiencias/>).

NOTICIAS FALSAS

7.- El proyecto inicial establecía que los medios debían adoptar medidas para no difundir información falsa, descontextualizada o información histórica como si fuera actual. En la versión final tal disposición desapareció y fue sustituida por el acuerdo “los medios deberán preservar la pluralidad y veracidad de la información, conforme a sus criterios ➤



editoriales y Códigos de Ética de cada medio (<https://lucsdelsiglo.com/2026/08/30/quedan-pendientes-en-ley-de-audiencias-nacional/>).

DELIMITACIÓN DE SANCIONES

8.- Los concesionarios ganaron al lograr que se redujera el alcance de las sanciones, ya que mientras el proyecto inicial remitía al régimen general del artículo 282 de la ley, el texto definitivo de los lineamientos se circunscribió al artículo 295, con multas de 0.01 a 1 por ciento de los ingresos acumulables por incumplimientos específicos de solo tres causales: no contar con mecanismos de defensa, defensor de audiencia o Código de Ética (<https://lucsdelsiglo.com/2026/08/30/quedan-pendientes-en-ley-de-audiencias-nacional/>).

Dicha precisión redujo la incertidumbre sobre la posibilidad de una revisión administrativa con carácter de juicio editorial sobre los contenidos. El beneficio fue especialmente relevante para amparar comunicaciones de investigación o discusión política, donde existen desacuerdos intensos y la amenaza de una intervención indefinida por parte del gobierno podía alterar decisiones profesionales de los comunicadores.

LAS PÉRDIDAS SUFRIDAS

No obstante las importantes ganancias obtenidas por los radiodifusores ante la regulación de los Derechos de las Audiencias, este sector también enfrentó algunas mermas para impulsar sus intereses empresariales. Entre las principales desventajas, figuraron entre otras, las seis siguientes:

INTERVENCIÓN DE LA CTR

1.- El Artículo 50 otorgó a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) la facultad de sancionar a quienes no acaten una recomendación pero según lo previsto en el artículo 295 de la ley correspondiente. Empero el artículo 52, de los nuevos lineamientos agregó otorgar a la Comisión poderes

amplios al permitirle emprender “cualquier otra actuación que sea necesaria”. Tal concesión es una fórmula que por su ambigüedad podría abrir la puerta a interpretaciones discrecionales sobre el alcance real de sus funciones. Esta acción representaría un exceso normativo que podría limitar la operación de la radiodifusión y de la libertad de expresión en México (<https://lasillarota.com/nacion/2026/8/31/cinco-fallas-persisten-en-lineamientos-de-audiencias-tras-revision-de-526661.html>).

PÉRDIDA DE DISCRECIONALIDAD FRENTE A LAS AUDIENCIAS

2.- La obligación de los emisores de responder y hacer públicas todas las recomendaciones redujo la posibilidad de resolver todas las inconformidades de manera informal o ignorarlas. Así, el medio quedó sujeto a un registro de asuntos y a una interlocución identificable.

Dicho menoscabo de discrecionalidad no equivalió a una pérdida ilegítima de libertad, pues una obligación posterior de dar razones sobre una posible afectación, es distinta de pedir autorización previa para transmitir. La carga puede volverse problemática si se utiliza de forma abusiva o exige revelar fuentes protegidas, pero ese riesgo debe atenderse mediante garantías y criterios, sin suprimir el derecho de las audiencias a reclamar.

LIMITACIÓN A LA OPACIDAD COMERCIAL

3.- Debido a ciertas prácticas existentes de algunos concesionarios para ocultar la inserción de patrocinios y presentarlos como información normal, esta regulación acotó este comportamiento empresarial.

Si un anunciante paga por aparecer como fuente informativa espontánea, la obligación a la transparencia alterará esa ventaja, por lo que el concesionario podría enfrentar ajustes en productos, contratos y precios, sin poder cuantificar hasta el momento las pérdidas de ingresos hasta que se cuente con



datos de contratación y cambios efectivos. En este sentido, la identificación de patrocinos puede disminuir el valor de formatos comunicativos cuyo atractivo depende de que el público no identifique el interés comercial que se esconde.

ASIMETRÍA COMPETITIVA

4.- La radio y la televisión reguladas asumieron obligaciones que no se trasladaron de la misma manera y fuerza a las plataformas, las redes y los servicios audiovisuales por internet, lo cual, generó una asimetría en la competencia global por las audiencias y los anunciantes.

Dicha situación no significó, que tales plataformas carezcan de toda regulación, ni que sean equivalentes en todos sus aspectos a una concesionaria, sino implicó que los concesionarios asumieron mayores obligaciones que sus competidores en línea no tienen. Esto puede agravar la migración de audiencias y anunciantes al ecosistema digital, complicando la existencia económica de la radiodifusión.

GASTOS DE INFRAESTRUCTURA

5.- Los concesionarios quedaron obligados a realizar algunas nuevas acciones y pequeños gastos para preparar o actualizar códigos, tramitar inscripciones, publicar información, sostener defensorías y entregar materiales necesarios para las quejas. También deben incorporar advertencias, identificar contenidos y cumplir las obligaciones de accesibilidad aplicables. Por ejemplo, una queja puede exigir localizar el testigo de audio o video, explicar decisiones y comunicar acciones correctivas en plazos breves, etcétera.

La realización de esa nueva actividad institucional conllevó erogaciones reales de operación, pues consume tiempo y recursos; pero también puede evitar errores, establecer responsabilidades y mejora de procesos.

LOS MEDIOS PÚBLICOS

6.- El costo para los medios públicos será aceptar el escrutinio sobre pluralidad,

propaganda y tratamiento de voces críticas, ya que la disponibilidad de presupuesto público no elimina los conflictos de interés. De esta forma, se puede desplazar el origen de la presión previa existente desde los anunciantes, hacia autoridades gubernamentales, provocando el mismo fenómeno de pérdida de autonomía comunicativa.

Por ello, las reglas de independencia y publicidad también deben ser exigibles con todo rigor frente a interferencias políticas en los medios de comunicación de Estado. El cumplimiento formal sin autonomía editorial de los canales públicos acentuaría la distancia existente entre estos y servicio a toda la sociedad, con los cual, se fomentaría su actividad tóxica como canales de gobierno y no medios públicos de Estado.

En suma, en términos generales los grandes ganadores del proceso de regulación de los Derechos de las Audiencias en México fueron los concesionarios de la radio y televisión, puesto que lograron desmontar la campaña coercitiva del gobierno contra su independencia mediática; corrigieron los errores o abusos de la versión original; obtuvieron un gran eco de respaldo independentista en la sociedad; reinterpretaban tales prerrogativas comunicativas a su favor; restringieron al mínimo las garantías comunicativas ciudadanas; evitaron que el proyecto punitivo de la Cuarta Transformación los siguiera presionando; y fortalecieron su dinámica comercial para continuar actuando como grandes sectores empresariales de la información social.

Con ello, en el tercera década del siglo veintiuno los concesionarios lograron resolver a favor de sus intereses empresariales el tradicional enigma histórico de encontrarle la “cuadratura al círculo” de la comunicación en la República para beneficiar su patrón de comunicación empresarial y no tanto para favorecer el modelo de comunicación de la sociedad.

Continuará ... 🌀

jesteinou@gmail.com



MIRANDO A MÉXICO DESDE FUERA

El informe de calificación de

MI VIDA AMOROSA

POR **JOHN BRENES ORTIZ (JUANITO)**

Soy un hombre de ya varias décadas con un historial sentimental que ninguna agencia se atrevería a calificar sin antes pedir un seguro. Por eso me siento calificado, valga la redundancia, para explicar cómo funciona el grado de inversión.

Primero, las calificadoras. Existen tres de supremo interés: S&P, Fitch y Moody's. Revisan tus cuentas, tu crecimiento, tus deudas y tu historial, y te asignan unas letras que determinan cuánto te cuesta que alguien te preste. En mi caso, las calificadoras son mi madre, mi mejor amigo y mi ex. Mi madre es S&P: me quiere, pero lleva años con perspectiva negativa. Mi mejor amigo es Fitch: ratifica todo con un "ya vas a encontrar a alguien" que no compromete a nada. Y mi ex es Moody's, que me rebajó la nota con la elegancia de un comunicado oficial: un deterioro persistente de mis finanzas, que traducido significa que yo nunca invitaba.

Segundo, el grado de inversión. Es la línea que separa a los países confiables de los especulativos. En el último escalón del lado bueno está México, colgando como yo de la última cita que no cancelé. Del lado de abajo está el llamado bono basura, un término que me suena familiar, porque así me describió una mujer en una cena a la que yo había invitado.

El grado de inversión en el amor es sencillo: es el tipo que tiene casa propia, responde mensajes y sabe qué quiere. Yo, en cambio, soy un mercado emergente: muchas posibilidades, ninguna garantía y un historial de crisis que se repiten cada tres años. Tengo mucho potencial según mi mamá, que es la misma fuente que asegura que "la que es para vos, llega sola". Llevo esperando desde 2009 y la única que llegó sola fue la factura de la luz.

Tercero, Cuando un país pierde el grado de inversión, los grandes fondos, que por reglamento solo pueden tener papeles serios, el peso se tambalea y todo se encarece. Para perder la calificación basta con que dos de las tres agencias grandes te pongan por debajo de la línea. A mí me bastaron dos. Después de la segunda, todos mis inversionistas salieron en el mismo mes: mis amigos dejaron de preguntarme cómo iba, mi familia empezó a hablar de mí en pasado, y lo único que conservé fue un pequeño fondo de capital emocional, que por lo general se invierte en mi psicóloga.

La situación actual del país, por si les interesa comparar. México está a un escalón de que Fitch y Moody's lo manden al sótano, y S&P, que lo tiene un poco más arriba, ya le puso perspectiva negativa.

Las razones suenan a conversación de pareja: bajo crecimiento, un déficit fiscal que ronda el cinco por ciento del PIB y una petrolera a la que el gobierno sigue rescatando porque "va a cambiar". Hay muy pocas cosas más mexicanas que perdonarle todo a Pemex, salvo quizá perdonárselo todo a una mujer que dice que ya cambió.

El gobierno, por supuesto, insiste en que no pasa nada: que conserva el grado de inversión con las agencias que evalúan su deuda, que todo está bajo control. Yo conozco esa frase. La he dicho en voz alta, frente al espejo, mientras la persona con la que salía revisaba su teléfono con un interés que no era por mí.

La moraleja. Los países pierden el grado de inversión a pedazos: un recorte, un "ya veremos", una perspectiva que pasa de estable a negativa sin que el protagonista se entere. Yo lo perdí igual.

Y lo peor no es la caída. Es que, cuando por fin te califican, ya llevas años cotizando como si nadie lo hubiera notado.

México aún conserva el grado de inversión. Yo, con suerte, conservo la contraseña del WiFi de mi vecino. 📶

San José, Costa Rica

jobrenes@brenesybrenes.com

Si mi DOLOR ESTÁ RUDO...



\$58.00

En El Buen Lunes 25 % de descuento. Vigencia al 30 de noviembre 2026. No se aplica con otras promociones o descuentos, promoción válida de las 6:00 a.m. a las 12:00 de la noche del día lunes. Si persisten las molestias, consulte a su médico.



Elecciones en un mundo desquiciado:

BRASIL, ESTADOS UNIDOS, ISRAEL, ESPAÑA, FRANCIA

POR FRANCISCO JOSÉ CRUZ Y GONZÁLEZ

*A Marcia Patro y Nuria,
"coautoras" de este artículo,
Por su valioso apoyo y su cariño.*

Mientras Donald Trump intenta desesperadamente echar a andar a la "madre de todas las victorias" -parafraseo a Saddam Hussein, el dictador de Irak, derrocado y muerto- entre la lucha contra la inflación y alza de precios, la guerra en Ucrania, el genocidio en Gaza y Cisjordania, la guerra contra Irán y humillar a Europa y obligarla a "bajar la cerviz". Mientras el neoyorkino es manipulado, creyendo manipularlos, por Putin y Netanyahu; y da trato principesco a Xi Jin Ping...

El mundo está siendo escenario de elecciones en múltiples países, algunos de los cuales, muy importantes, serán objeto de mis comentarios. También habrá elecciones en la vapuleada ONU, que, presumiblemente, tendrá como titular de la Secretaría General a ¡una mujer, y latinoamericana!

BRASIL, LA POTENCIA DE AMÉRICA LATINA

La primera potencia

latinoamericana es con México, éste como la potencia número dos, lo que resta de la "Marea Rosa" socialdemócrata y de izquierda, que en las dos primeras décadas de este siglo fue la corriente preponderante en la región. Hoy, al lado de ambas potencias solo se encuentra Uruguay, gobierno de prestigio como socialdemocracia e izquierda, pero pequeño. Aparte de la indecente dictadura nicaragüense y de Cuba, que se encuentra "in Artículo Mortis".

Si Luiz Inácio Lula da Silva, el mandatario brasileño, que aspira por cuarta ocasión, de manera discontinua, a la presidencia de la República pierde la elección en esta segunda vuelta el 25 de octubre, las consecuencias previsibles serán graves para América Latina y para el propio Brasil: la presidencia de Flavio Bolsonaro, hijo del expresidente Jair Bolsonaro, golpista cumpliendo pena de prisión por ello, implicaría un verdadero asalto al gobierno por parte del clan de los Bolsonaro, vinculados a la poderosa secta de evangélicos y relacionados con mafias de policías, de militares y de narcotraficantes.

De hecho, en la primera vuelta de las elecciones en octubre, el bolsonarismo (liderado por el Partido Liberal y Flávio Bolsonaro) se impuso en 15 estados y el Distrito Federal, logrando victorias en bastiones clave como São Paulo, Río de Janeiro, Minas Gerais, Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul. Además, de esta mafiosa oposición puede decirse que ha conquistado el Congreso.

Como ha informado ampliamente la prensa y otros medios internacionales, al igual que analistas y calificadoras, el triunfo de Flavio Bolsonaro sobre Lula en la primera vuelta fue por pocos puntos porcentuales y una diferencia no significativa de votos. Sin embargo, mostró gráficamente al presidente empequeñecido y viejo, bajo un sombrero que minimiza su figura, mientras su rival -y el padre de este- aparecían luminosos, vistiendo juveniles playeras de color azul.

En vísperas de la segunda vuelta este domingo 25 de octubre, algunos expertos y calificadoras prevén ¡el triunfo de Lula! Pero el 21 de octubre, queda como imagen del debate previo a la votación



definitiva, a Flavio juvenil, arrogante y burlista y al presidente torpe e impaciente. Pero el lulismo -la Marea Rosa- reapparece fuerte; y, ¡quién sabe!

TRUMP EN SU LABERINTO

El presidente estadounidense enfrenta este 3 de noviembre las elecciones de mitad de mandato con muy raquí-tico apoyo popular -según últimas encuestas de la CNN, entre otras, el índice de aprobación es de apenas 32%, Lo anterior, aunado a éxitos de candidaturas en diversos Estados hace temer que el Partido Republicano pierda la mayoría en la Cámara de Representantes, ¡e incluso pierda el Senado!

Pero no para ahí la cosa, sino que los demócratas podrían imponerse en Estados republicanos de hace décadas, como Texas, en donde está pisando fuerte, como candidato fuerte James Talarico, actualmente representante en la Cámara legislativa de Texas.

Los demócratas aspiran, con bases sólidas para ello, a recuperar el voto de los hispanos, que les había arrebatado Trump. Lo que no significa un mejor trato a México en lo político, ya que los demócratas están igualmente convencidos de “la presencia dominante del narcoterrorismo en el gobierno y una buena parte del territorio del país”.

Será importante, en todo caso, que la diplomacia

mexicana: embajador, canciller e incluso la presidenta, tenga contacto con los demócratas y con personajes tan importantes e impactantes como Rohan Mamdani, alcalde “socialista” de Nueva York. La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, saludó recientemente a Mamdani, pero tan cordial saludo fue irrelevante, “de mentiritas”, para la estrategia de política exterior de México.

Dos temas restaría de comentar en este inciso: A diferencia del triste y a menudo ridículo papel del mandatario estadounidense en sus salidas al mundo, puede estar orgulloso del éxito de su Escudo de las Américas (Shield of Americas) que, pretende ser la Doctrina Donrue (versión Trump de la Doctrina Monroe), por la que la inmensa mayoría de países de la región rodea a Trump, como escudándolo. Escudo al que no se invitó a Brasil (mientras no gane Bolsonaro), a México, Nicaragua y Cuba.

El otro tema es el de las elecciones en Israel, en las que un controvertido Benjamín Netanyahu requiere y está obteniendo el apoyo de su amigo Trump ante los comicios del 27 de octubre. Un apoyo, entre otros, urgente, pues Bibi -sobrenombre del primer ministro- es cada vez más impopular y una mayoría quiere que dimita.

Además pesa mucho en su contra la noticia de que el gobierno de Emiratos Árabes Unidos le había informado, días antes de que sucediera, del mortífero asalto de Hamas a Israel, el 7 de octubre de 2023. Algo gravísimo, de lo que Netanyahu niega haber tenido noticia.

TURBULENCIAS EN EUROPA

Muy importante por el peso geopolítico y económico de España -la 4ª economía, por su PIB Nominal- de la Unión Europea y por tratarse del socio y la puerta de entrada por excelencia a Bruselas -la UE- de México y de Hispanoamérica, resultan las elecciones generales a celebrarse el 29 de noviembre.

Con un accidentado gobierno, entre otros motivos por crisis internas: la vivienda, “internacionales”: la avalancha de inmigrantes a Ceuta y el brutal acoso de la oposición de derecha y ultraderecha, el presidente de gobierno, Pedro Sánchez, ha tenido que convocar a las mencionadas elecciones.

Sin ánimo “intervencionista”, le deseo éxito, pues es un político moderno, que entiende el mundo de y un excelente interlocutor para México y Latinoamérica.

Y dos palabras finales sobre Francia: Ojalá que no sea la ultraderechista Marine Le Pen ni Jean-Luc Melenchon, de rabiosa ultraizquierda, quien suceda a Macron como presidente de la República. Me inclino por Raphael Glucksmann, de izquierda moderada. En posterior artículo abordaré el tema galo. ☺



DE VUELTA EN PAÍSES EUROPEOS Y OTROS LARES

POR **BERNARDO GONZALEZ SOLANO**



Fotografías: wikipedia.

Algunos sabiondos que ahora pululan gracias a la Internet, a las tablets, a las PC y computadoras de mayores funciones, aseguran, siguiendo las afirmaciones del célebre economista y filósofo alemán, de origen judío asquenazi, Karl Marx, en su libro **El 18 de Brumario de Luis Bonaparte** (1852), que la historia ocurre dos veces: “la primera vez como tragedia y la segunda como farsa”, con lo que criticaba al ser humano que imita el pasado cuando las condiciones

materiales ya han cambiado. De hecho, el estudioso germano que dejó la vida en el estudio del **Kapital**, copiaba una afirmación previa del no menos famoso Georg Wilhelm Friedrich Hegel, sobre cómo los episodios históricos “ocurren dos veces”, agregándole su pizca irónica sobre la decadencia en la repetición, aunque su base histórica se sustenta en la siguiente frase: “La historia de todas las sociedades de nuestros días es la historia de las luchas de clases”.



Más claro, la transformación social es el pilar de la filosofía marxista, como lo expuso en su tesis sobre Ludwig Andreas Feuerbach, el alumno que se opuso a Hegel (cuya obra más conocida fue *Das Wesen des Christentums*: traducido al español como *La esencia del cristianismo*), disertando: “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversas formas el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”.

No pretende, ni mucho menos, abundar, este sencillo artículo sobre problemas tan fundamentales como lo han hecho personajes realmente capacitados para hacerlo, sino basarse en algunas ideas para comentar las más recientes manifestaciones de masas en varios países del Viejo Continente, que ya periodistas especializados han sacado a colación como “el fantasma que recorre el mundo” a fines del primer cuarto de siglo, parodiando lo sucedido en 1884, cuando Marx y Friedrich Engels, el filósofo y revolucionario socialista alemán, reconocidos como cofundador del Comunismo, escribieron en *El Manifiesto del Partido Comunista*: “Un fantasma recorre Europa, el fantasma del comunismo...”. Ahora, se empieza a decir que un “fantasma recorre el mundo” ... el “fantasma del 68”. Creo que es algo diferente, pero no menos importante. La sucesión de generaciones que han crecido al paso del cambio de la humanidad.

Hacía mucho tiempo que la Vieja Europa no estaba tan polarizada, o a lo mejor, como sucede con la invasión de un tumor canceroso: se va esparciendo, poco a poco, sin sentirlo, por todo el organismo. De pronto, el enfermo advierte un pequeño tumor, y en cuestión de días, se vuelve una pelota de tenis y, a la mañana siguiente, ya es un balón de fútbol que ha causado metástasis (creo que así se llama) y cuando llega

al quirófano, todo el cuerpo está invadido. Así suelen crecer las enfermedades sociales, cuando se comprueban, ya nada se puede hacer más que enfrentar una revolución. No siempre es igual, pero así ha sucedido.

A semejanza de lo que aconteció hace 58 años, en mayo del inolvidable 68 — fecha que marca el antes y el después del mundo occidental en el siglo XX—, Francia y otras siete naciones europeas padecen los mayores disturbios estudiantiles y sociales y los peores desde las revueltas masivas de 1986, que echaron por tierra la discutida reforma universitaria de Jacques Chirac en Francia. Más de 500 mil universitarios han tomado parte en decenas de protestas en la Ciudad Luz y en otras grandes urbes francesas, para protestar en contra de los recortes en el sector público y a favor de una mejor educación pública, reavivando las cenizas de la rebeldía del histórico espíritu del 68, que acabó por disolver el régimen del general Charles André Joseph Marie de Gaulle, el héroe de la Resistencia contra el invasor ejército nazi de Adolph Hitler, obligando el adelanto de los comicios presidenciales.

A semejanza de lo acontecido en el primer concilio de Nicea (año 325 D.C.), ejemplo de violentas discusiones teológicas, que se arma la de Dios es Cristo: “todos contra todos, enojados, decepcionados, deprimidos, resentidos, pero sobre todo desesperanzados. Estudiantes contra los maestros, padres de familia contra el gobierno; políticos contra sus congéneres, las izquierdas contra las derechas; los franceses contra los migrantes, los musulmanes contra los judíos, los trabajadores contra los patronos, y los jubilados contra los que viven de sus rentas”. Peor que el Infierno en la Comedia de Dante Alighieri.

El movimiento se demuestra andando. Y en Francia, el pueblo conoce muy bien ➤



el camino. La Revolución Francesa y sus secuelas no son cuentos de hadas. Antes como ahora, los jóvenes acompañados de gente adulta saben muy bien de qué se trata. El miércoles 7 de octubre, por lo menos 71 mil 500 personas recorrieron las calles de la capital francesa y de otros centros urbanos para enunciar la falta de reemplazo de profesores ausentes y horarios sobrecargados, así como aulas deterioradas, repletas, incapaces de soportar la baja y el alza de las temperaturas. Calor excesivo en verano, Así como frío inclemente en invierno. Esos son apenas unos cuantos de los reclamos estudiantiles.

Desde fines de septiembre, los estudiantes de liceo, en su mayoría de entre 15 y 18 años de edad, demandan también mejoras en el último ciclo de secundaria y la suspensión o cambios en el Parcoursup, un sistema de acceso a estudios superiores que consideran poco transparente.

En la Plaza de la Bastilla de París, decenas de jóvenes subieron al famoso monumento situado en el centro de la ciudad, algunos ondeando y cantando ante el himno nacional, antes de que la policía empezara a desalojar la zona con cargas y gases lacrimógenos. Una estudiante llevaba banderolas con los nombres de sus escuelas; otros sostenían pancartas que decían: “Más dinero para la represión que para nuestra educación”, así como: “¿Quién nos protege de la policía?”.

El conflicto estudiantil dio inicio el 15 de septiembre, en el Liceo Queneau de Villeneuve d’ Ascq, al norte parisino, y en el Víctor Hugo de Caen, donde el principal reclamo eran los horarios sobrecargados. El 17 del mismo mes, estalló una huelga de maestros por la falta de recursos y personal y los alumnos del Liceo Antoine de Saint-Exupéry hicieron un bloqueo. La marea de protestas empezó

desde París, extendiéndose, poco a poco, por el país, como un reguero de pólvora, la situación se incrementó violentamente en varias ciudades de provincia. Para el 5 de octubre empezaron a rebelarse 589 liceos, y al día siguiente los sindicatos convocaron a lo que llamaron “un tercer acto”. Para el momento, se habían sumado varias universidades incrementando aún más la violencia. Las autoridades están acorraladas.

El ministro del Interior, Laurent Núñez compara los bloqueos callejeros con violencia urbana” y no con demandas legítimas. Emmanuel Macron dice comprender las demandas de los estudiantes, pero está completamente contra la violencia: “nada legítima la violencia”, afirma. En el Parlamento están todos contra todos, se gritan, se reclaman, se insultan y se culpan unos a otros: los de la extrema derecha, los de la derecha, los del centro, los de la izquierda Social Demócrata, los ecologistas, los socialistas, los de la izquierda radical y los de la extrema izquierda. Todo un revoltijo.

El abrumado Macron, que ya no sabe por dónde actuar, dijo en los últimos días que los autores de los disturbios serán “perseguidos y castigados”. Las autoridades anunciaron un balance de 1,200 detenidos y 150 policías y gendarmes heridos en todo el país. Entre 550 mil y 800 mil personas asistieron a las protestas, pero para el momento de este escribir este resumen el número de todos es muy superior.

Algunos analistas, como Fran Ruiz, de *Crónica de Hoy*, afirman que la llamada “Generación Z, los nacidos en el cambio de milenio, cuyos miembros tienen en la actualidad de 14 a 29 años, es la que está protagonizando protestas masivas en diferentes partes del mundo. Desde Chile, donde la subida del Metro de Santiago degeneró en movilizaciones sociales, tumbó al gobierno y convirtió



al líder estudiantil Gabriel Boric en el presidente más joven de la historia (36 años), pasando por Nepal, donde también lograron derribar al gobierno y a sus líderes corruptos; o a la vecina India, con el Partido de las Cucarachas (como llamó un juez del tribunal Supremo a los jóvenes desempleados que exigían al gobierno autoritario de Narendra Modi trabajo y vivienda digna)”.

“Pero —agrega Ruiz—, si hay un lugar donde la Generación Z —la que sufrió la pandemia en la franja de edad mas vulnerable—, lleva años incubando la semilla de la indignación es Europa. Estallidos sociales en Francia, España, Portugal, Italia, Bélgica, Serbia y Albania, amenazan con extenderse por todo el viejo continente, ya que todos ellos presentan síntomas muy parecidos: empeoramiento de la educación, pública y de los servicios públicos, precariedad laboral o salarios que no alcanzan ni de lejos para que los jóvenes puedan emanciparse y acceder a una vivienda digna, ya de alquiler o comprada”.

“Qué lejos quedan los “Treinta Gloriosos”. Los padres (y muchos abuelos) a los que se refieren los jóvenes que protestan hoy en día son los llamados baby boomers aquellos que nacieron entre 1946 y 1964 y crecieron durante el gran ciclo de crecimiento económico, pleno empleo, expansión del Estado del bienestar y acceso masivo a la propiedad tras la Segunda Guerra Mundial, gracias a ayudas masivas de reconstrucción como el Plan Marshall y a la rápida industrialización encabezadas por la pujanza tecnológica de Alemania.

Además, como dice Jorge Gaviño en su interesante artículo “Cuando los jóvenes ayudan de creer en el futuro”: “Hay algo más inquietante que ver a miles de jóvenes protestando en las calles, descubrir que han comenzado a desconfiar del mundo que los adultos les estamos

heredando. Las recientes movilizaciones en Francia, que comenzaron en las escuelas y terminaron por expresar un malestar social mucho más amplio, obligan a preguntarnos qué sucede cuando la educación deja de representar una promesa de futuro”.

Entre Louis Althusser y Hanna Arendt —dic Gaviño—, aparecen una tensión fundamental: mientras uno nos ayuda a comprender como la educación reproduce el orden existente, la otra nos recuerda que cada generación trae consigo la posibilidad de comenzar algo nuevo. Durante generaciones la educación fue presentada como uno de los caminos más seguros hacia la movilidad social. Estudiar significaba prepararse

HACÍA MUCHO TIEMPO QUE LA VIEJA EUROPA NO ESTABA TAN POLARIZADA, O A LO MEJOR, COMO SUCEDÉ CON LA INVASIÓN DE UN TUMOR CANCEROSO: SE VA ESPARCIENDO, POCO A POCO, SIN SENTIRLO, POR TODO EL ORGANISMO.

para vivir mejor que los padres... Cuando esa expectativa se debilita, el problema deja de ser efectivo y se convierte en una crisis de confianza pública.

Jorge Gaviño finaliza: “Las imágenes de los estudiantes franceses deberían inquietarnos más allá de sus episodios de violencia (que verdaderamente impactan, porque no han sido la costumbre, BGS). Nos recuerdan que la estabilidad de una sociedad depende tanto de sus instrucciones como de la confianza que las nuevas generaciones depositan en ellas. Porque cuando los jóvenes dejan de creer que el esfuerzo puede cambiar su destino, no solamente está en crisis la educación: comienza a ponerse en duda ➤



la legitimidad del mundo que les hemos entregado”.

Entonces es cuando los que crecimos bajo esa creencia, recordamos con nostalgia libros como París era una fiesta, de Ernest Hemingway, y a la “generación perdida” que dijera Gertrude Stein.

Todo indica que la inestabilidad urbana continuará no solo en Francia tras tres semanas de disturbios, así como en Italia. En Albania las cosas no pintan mejor, mientras la policía disparó balas de goma contra manifestantes que exigían la renuncia del primer ministro Edi Rama y miles de personas pedían en Triana que mejoren las condiciones de estudio y se reduzcan las elevadas matriculas en la universidad. Mientras en Portugal e Italia se contagian del clima de inestabilidad que recorre Europa.

En España, profesores de primaria y secundaria iniciaron la semana pasada una huelga indefinida para exigir mejores salarios y condiciones laborales.

Es en Francia donde el panorama es menos halagüeño. En París, el toque de queda se estableció de las 23 horas a las 6 en las zonas de la plaza de la República y en la remozada zona de Les Halles,

donde se encuentra el moderno Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou, donde antiguamente estaba el centro de acopio de la capital francesa al que Emile Zola llamó “el vientre de París”.

En Lyon, las restricciones abarcan el centro de la ciudad de las 21 horas a las 6 y en Niza como en Lille, Douai, Wattignies y Denain se dispusieron otras medidas. La Fiscalía Nacional Antiterrorista asumió la investigación del incendio que destruyó el antiquísimo ayuntamiento de Limoges. El ministro de Justicia, Gérald Darmanin, pidió actuar “con gran firmeza” contra quienes atacaron edificios públicos, comercios, policías y bomberos. En París hay 200 investigadores que buscan a los responsables.

Y, el presidente Macron no aceptó la renuncia del ministro del interior, Laurent Núñez, para mantener el mando de las fuerzas de seguridad. Ordenó nuevos métodos de intervención contra grupos violentos.

Tal parece, al final de cuentas, que París, no es precisamente una fiesta. Y que un “fantasma recorre Europa”. VALE. ☹





EL INTERNACIONALISTA

Con León XIV

RUIDO EN EL VATICANO

POR GUILLERMO ORDORICA R.

El mundo conoció que al Papa León XIV le fue removido un nódulo en el pulmón. Desarrollos recientes dan cuenta de la recuperación del Pontífice, quien ya retomó sus actividades cotidianas. El tema generó comentarios que derivaron en dos vertientes. Por un lado, preocupación real por su salud. Por el otro, especulaciones sobre su capacidad para conducir a la Santa Sede en un entorno global complejo, y a la Iglesia Católica en circunstancias de crisis por la falta de vocaciones y la creciente desbandada de fieles. En el futuro inmediato, la salud del Papa también propició dudas sobre la viabilidad del viaje apostólico a Uruguay, Argentina y Perú, previsto para el próximo mes de noviembre. En este contexto lleno de rumores, destacan los comentarios alarmistas (¿maquiavélicos?) del Cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolin, quien dijo que, de ser necesario, Robert Prevost reestructurará su pontificado. La lectura cuidadosa de ese planteamiento sugiere que, su “delicada condición”, podría llevarlo a dar celeridad a su reinado para marcar huella en la historia del papado. Para reforzar la especie, mencionó que el periplo por América Latina se mantiene en la agenda, pero sujeto a la evolución post operatoria. Tales dichos no

son cosa menor en la boca de ese purpurado, quién fue serio contendiente de Prevost en el cónclave que lo eligió al trono de Pedro y que, en su fallido intento, confirmó que aquellos que ingresan a la Capilla Sixtina como “papables”, salen como cardenales.

Entre los “hombres (y mujeres) de Dios” hay celo político y una lucha tan encubierta como encarnizada por el poder. No es nuevo; la existencia de grupos e intereses competitivos y contrapuestos en el palacio apostólico y entre los cleros secular (diocesano) y regular, da cuenta de eventos sombríos como la muerte precoz de Juan Pablo I o la purga emprendida por su sucesor, Karol Wojtyla, para sanear las finanzas vaticanas. En efecto, una cosa es la religión (y la feligresía), y otra el manejo transaccional de los expedientes que interesan a la sede petrina y a los diversos sectores que conviven en la estructura eclesiástica. Para muestra bastan dos botones, por cierto vinculados con México. Uno es la pugna religiosa (¿política?) del desaparecido Samuel Ruiz, ex obispo de San Cristóbal de las Casas, con Juan Pablo II, a quien desafió mediante el ejercicio de una singular “teología indígena”, que se alejó de Roma y de la opción preferencial por los pobres (CELAM).

El resultado fue la jubilación de Ruiz. El otro alude al malogrado fundador de los Legionarios de Cristo, Marcial Maciel, de quien el Papa polaco conoció señalamientos por abuso sexual y, no obstante, lo mantuvo cerca de él. En el cálculo de Wojtyla, pesó más la generosa contribución económica del *Regnum Christi* al Vaticano que la conducta de Maciel, porque esos recursos resultaron cruciales para la reconstrucción de la Iglesia en Europa oriental, tras la caída del muro de Berlín. La sanción llegó con Benedicto XVI, quien lo alejó del sacerdocio y lo confinó a la oración y la penitencia, hasta que en 2008 murió. Regresando a Roma, la especulación sobre la salud de León XIV no es ingenua y abre una primera puerta al reacomodo de los grupos que aspiran a colocar a alguien de los suyos cuando Prevost falte. En todo caso, el ruido causado por Parolin confirma la condición mundana de la curia y su dificultad para hacer valer la máxima de que la Iglesia Católica no hace política, “porque su reino no es de este mundo”. *Quaerite ergo primum regnum Dei, et iustitiam ejus.* (Mateo 6:33). ☛

El autor es Doctor en Ciencias Políticas, internacionalista.



A ciento cincuenta años de su nacimiento:

MANUEL DE FALLA, EL GRAN GENIO ANDALUZ

POR MARIO SAAVEDRA



En un reciente regreso a la maravillosa Granada y su inigualable “Qal’at al-Hamra” (“Fortaleza Roja”) del siglo XIII, La Alhambra, no solo pudimos sentir otra vez el espíritu del enorme poeta y dramaturgo Federico García Lorca, sino también el de su no menos ilustre maestro y entrañable amigo Manuel de Falla (Cádiz, 1876-Alta Gracia, 1946). Si bien nacido en Cádiz, este otro genial andaluz universal hizo de Granada su ciudad de residencia (su Casa-Museo es visita obligada) y donde pasó años de muy feliz sosiego y provechosa creatividad, hasta que el arribo de la dictadura franquista --su entrañable discípulo había sido ya fusilado y arrojado en una fosa común-- lo obligó a emigrar a Argentina. Ochenta años después de su partida en el exilio, su extraordinaria obra sigue resonando como un umbral siempre abierto entre lo andaluz y lo



universal, entre el folklore y la vanguardia, entre la fe y la duda, entre la tradición y la revelación.

De cara al mundo, la multi tonal obra de De Falla ha contribuido a descubrirnos --a revelarnos-- uno de los rostros más inconfundibles de España. Su genio --y aquí radica su excepcionalidad-- no residía en la abundancia, sino en la depuración extrema, en la economía, buscando siempre la esencia del ser andaluz, del ser español. Su música no es vana ornamentación sino esqueleto, y sobre ese esqueleto --limpio, frío, casi ascético-- se extiende una piel de fuego: el flamenco, sí, pero no como folklore anecdótico, sino como estructura mítica y mística, como ritual antiguo que se reactualiza en la tensión entre lo terrenal y lo trascendente, lo efímero y lo eterno: *Eros y Thanatos*.

En *El amor brujo* (1915-1925), por ejemplo, ese ballet-gitanería trascendido a la postre en portentosa partitura sinfónica, el amor no es dulzura sino hechizo, posesión, confrontación con lo oscuro y misterioso. La gitana Candelas (dedicado a la bailaora y cantora Pastora Imperio) no baila aquí para agradar, sino para invocar. Y De

Falla no la acompaña con una orquesta pintoresca, sino que la rodea con una atmósfera de misteriosas sombras, con acordes suspendidos que no resuelven, porque lo sagrado se soporta. Lo mismo ocurre con ese otro portentoso ballet *El sombrero de tres picos*, a partir de la novela homónima de Pedro Antonio de Alarcón (se estrenó, en 1919, en el Alhambra Theatre de Londres, con coreografía de Léonide Massine, bajo la batuta de Ernest Ansermet), farsa cósmica donde el poder, el deseo y la ironía se dan la mano en un ritmo de seguidilla que no se baila sino se impone, como ley natural. Picasso, en sus decorados y figurines, no ilustró una historia, sino dio forma visual a la misma tensión que Falla plasmó con sonidos: el equilibrio frágil entre el orden y el caos, entre la ley y la rebeldía.

SI BIEN NACIDO EN CÁDIZ, ESTE OTRO GENIAL
ANDALUZ UNIVERSAL HIZO DE GRANADA SU
CIUDAD DE RESIDENCIA (SU CASA-MUSEO ES VISITA
OBLIGADA) Y DONDE PASÓ AÑOS DE MUY FELIZ
SOSIEGO Y PROVECHOSA CREATIVIDAD...

¡Y qué decir de esa sinigual gran partitura para piano y orquesta que es *Noches en los jardines de España*, que la enorme --contrariamente a su tamaño físico-- Alicia de Larrocha tocaba como nadie, como si para ella hubiera sido escrita! Tuve la enorme fortuna de escucharla en vivo, y en sus diestras manos esta maravillosa obra no era solo la descripción de un paisaje, sino un auténtico estado de ánimo cósmico, una evocación del tiempo suspendido en La Alhambra que solía visitar el compositor con García Lorca y otros queridos amigos (como ese otro enorme poeta también andaluz, de Moguer, Juan Ramón Jiménez). El agua, la luna y el recuerdo se mezclan en una sola sustancia, y De Falla deja de ser aquí, como los mismos Jiménez y Lorca, el compositor español por antonomasia, para convertirse en un dotado poeta del tiempo. Las tres noches ("En los jardines de la Sierra de Córdoba", "Danza lejana" y "En los jardines de La Alhambra") no son descripciones, sino estados de conciencia que el genio de Manuel de Falla redimensiona con todo lo aprendido a cabalidad de sus tan admirados --y él lo era de ellos-- Debussy y Ravel. ➤



Debussy de hecho llegó a visitarlo después en su etapa de recogimiento en Granada.

La relación de Manuel de Falla con el flamenco, tan a menudo malentendida como mero “color local”, fue en realidad una peregrinación espiritual. No buscó el cante jondo para adornar su música, sino que se propuso descifrarlo, llegar a sus raíces y esencia. En Granada, junto a Lorca, a Antonio de Luna, a Hermenegildo Lanz, no coleccionaba cantes, sino que los escuchaba como oraciones. Otra obra donde bullen en efervescencia esas raíces de la tradición y la contemporaneidad, como ejes de su poética, es su sentido *Homenaje pour le tombeau de Claude Debussy* —su débito para con uno de los compositores más influyentes en su formación, tras su paso por Francia—; escrita para guitarra, más que un tributo elegíaco, es una plegaria en dos lenguajes. En ella, el arpegio se vuelve rezo, la escala, letanía, el silencio entre las notas, espacio sagrado. Falla entendió, como pocos, que el flamenco no es solo un género, sino una “ontología del sufrimiento y la dignidad”, y su música se convirtió

en el templo donde esa ontología hallaba su forma abstracta.

Mención especial merece de igual modo su no menos mística ópera en dos actos *La vida breve*, sobre un libreto de Carlos Fernández Shaw. Compuesta en 1905 para un concurso de la Real Academia de Bellas Artes de Madrid, y ubicada por supuesto en Granada, se estrenó hasta 1923 en el Casino Municipal de Niza —y poco después en el Teatro Nacional de la Opéra-Comique de París—, con una adaptación para el francés de Paul Millet. Aunque obra de juventud, que fue madurando con el tiempo y asimiló inteligentes consejos del mismo Debussy, *La vida breve* es en su versión acabada una de las obras más personales y entrañables del compositor caditano, y aunque con reminiscencias del romanticismo tardío y por supuesto del impresionismo francés, se vislumbran en ella las características que desarrollaría más adelante, a decir, claridad a través de economía de medios, con coros, danzas e interludios definitivos en la construcción de su más personal lenguaje.

Hombre creyente, su catolicismo no fue una adscripción cultural, sino una condición ética, y en su caso específico, también estética. No compuso “música religiosa” para decorar misas, sino desde la convicción de que el arte es un acto de adoración en sí mismo, sagrado. Por eso, su Concierto para clavecín, con su rigurosa polifonía y su aire de música del siglo XVII, no es nostalgia sino reivindicación. Es la afirmación de que la fe no se opone a la modernidad, sino que puede sostenerla, como una columna de piedra sostiene una bóveda gótica. Y cuando reescribe la obertura de *El barbero de Sevilla*, de Gioachino Rossini, eliminando los trombones —porque su orquesta no los tenía—, no sacrifica la grandeza: la redefine, con una humildad que no es pobreza, sino disciplina espiritual.

En el exilio —y como sensible testimonio de cuanto encierra ese estar lejos de su tierra— escribe la gesta inacabada *Atlántida*, cantata escénica que concluye su ilustre discípulo Ernesto Halffter. Profecía musical con texto en catalán, con fragmentos del poema épico de Jacinto Verdaguer, está inspirada en la leyenda platónica de la isla perdida, pero también en la geografía física de Cádiz, Sancti Petri y el estrecho. Síntesis final de su vida, es la fusión de lo clásico, lo bíblico, lo andaluz y lo mítico, que de una u otra forma está presente en toda su magnífica obra. ✨

¿QUÉ HAY DETRÁS DE LAS SERENATAS?




**Instrumentos
musicales**
+ 400 Empresas
+ 3,300 Empleos



Trajes 
+ 18,000 Empresas
+ 30,000 Empleos

**Las empresas generan
8 de cada 10 empleos**

Conoce más:



CENEO ECONÓMICO 2024, INEGI

**PEPE
y TOÑO**

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación



¿SABÍAS QUÉ?

¿SABÍAS QUE EL GUARDAESPALDAS DEL FUTURO PODRÍA NO TENER CORAZÓN,

PERO SÍ UNA AGILIDAD SOBREHUMANA?

Imagina caminar por la calle sabiendo que alguien vigila tus espaldas, solo que ese “alguien” es un androide capaz de saltar desde una altura de cuatro metros, caer de pie como un gato y ejecutar patadas voladoras dignas de una película de Bruce Lee.

No es el guion de una nueva entrega de Terminator ni de Matrix. La empresa tecnológica Unitree Robotics acaba de presentar al mundo el H2-X “Kung Fu Legend Guardian”, un robot humanoide diseñado específicamente para tareas de seguridad privada y protección personal. Este guardián metálico mide poco más de 1.80 metros y está equipado con motores de alto par en sus articulaciones que le otorgan una flexibilidad asombrosa. Gracias a sus sensores de visión tridimensional y procesadores de última generación, el H2-X puede esquivar obstáculos, reaccionar a amenazas en milisegundos e incluso apartar a una persona del peligro antes de que ocurra un accidente.

Lo más sorprendente es su resistencia física y autonomía. Con una sola carga de batería, este robot patrulla de forma continua durante ocho horas seguidas sin fatigarse ni distraerse. Aunque los expertos señalan que todavía queda un tramo por recorrer para verlo en las calles de forma masiva, demostraciones como esta dejan claro que la frontera entre la ciencia ficción y el mundo real se desdibuja a pasos agigantados.

La robótica ya no solo automatiza fábricas; ahora aspira a convivir con nosotros y cuidar nuestras vidas. La pregunta inevitable ya no es si conviviremos con androides, sino qué rol les confiaremos en nuestra sociedad. ¿Te sentirías más seguro protegido por un algoritmo de acero?



Fotografía: Gemini







MESITA DE NOCHE

Gilma Luque

OFRENDA A LOS VIVOS QUE SE VAN

POR PATRICIA ZAMA

Gilma Luque (11 de diciembre de 1977) ganó el Premio Internacional de Novela Breve Rosario Castellanos 2023 con *El hombre en el jardín* (Hachette editorial México, 2025), un texto de tono íntimo, donde espacios y sentimientos se entretajan y confunden en una desolada historia de amor y pérdidas. Transcribo las primeras líneas.

Había una vez una mujer que miró desde la ventana de su casa a un hombre que vivía en el jardín. El hombre era su esposo, pero también un extraño. Era incapaz de reconocerlo, por esa razón lo contemplaba día y noche, bajo la lluvia o entre la tolvanera que levantan los pájaros al remontar el vuelo, en sueños.

Envejecer es llenarse de muertos.

Me gusta pensar que las veladoras, más que alumbrar el camino que traerá a los muertos a casa, simplemente alumbran a los muertos que no han partido y que nos observan al despertar e ir al baño a orinar, bañarnos, lavar fruta, cortarla, elegir la ropa que usaremos durante el día y mirar el jardín mientras pensamos que ahí se acaba el mundo.

En mi ofrenda pongo flores de cempasúchil naranjas y

moradas en un florero, también deshojo algunas para usarlas a manera de alfombra. Mientras lo hago, de una de las flores moradas comienzan a salir tijerillas. Tiro las flores al piso y las aplasto con odio; los animales huyen veloces de mis pies, mientras que las flores impasibles se dejan estrujar. Lo bello no es sólo bello, pienso. Quiero tirarlas, le grito a Emilio para que revise el resto, pero él no está en casa. Dejo la ofrenda sin terminar y contemplo el ramo dentro del florero y los restos de pétalos y hojas en el piso. Los cadáveres de algunas tijerillas brillan. El sonido de los bulldóceres fuera de la casa es ensordecedor.

Una verdadera ofrenda serviría distinguir a los muertos de los vivos. La gente se va para siempre de muchas formas. Reconstruir a un muerto y a un vivo que ya no está contigo es igual de doloroso, porque hay que reinventarlos. Imaginarlos para que aparezcan.

La ofrenda tiene la foto de mis abuelos, la de mis perros y la de una tortuga que tuve en la infancia y un día desapareció. También la de mi madre. Veladoras pequeñas, cigarros que he fumado uno a uno, chocolates, café, tres copas con brandy, croquetas y alfalfa.

Dicen que comer lo que se les ha ofrendado a los muertos es de mal agüero. Aun así, bebo el brandy y relleno las copas.

Una verdadera ofrenda sería recordar sus pies con claridad. Por más que me esfuerzo me es imposible, aunque revivo las sensaciones: los pies fríos de mi abuela bajo las cobijas en las noches cuando nos metíamos a la cama, pero no logro reconstruir los pies ni la forma de los dedos, las uñas. Recuerdo el sudor que se hacía entre sus manos y las mías, entre mi espalda y su pecho. Recuerdo la mano áspera del abuelo cuando me llevaba al parque y a los perros acariciados por esa mano llena de callos. Recuerdo el olor del cabello de mi madre. Recuerdo, sin venir a cuentas, el cuerpo de Emilio, su pecho sobre el mío, el sudor.

Eso debe de ser acabar de morir: cuando los vivos son incapaces de reconstruirte.

Miro los retratos y me recrimino no haber fotografiado pedazo por pedazo el cuerpo de cada uno de mis muertos. Pienso en las patas de mis perros y, por alguna razón, sí están claras en mi memoria, lo mismo que Chelys, mi tortuga, su cuerpo sobre la palma de mi mano, su olor a pez. ☹️

**Tú puedes
enseñar a alguien
a **LÆER** y escribir**

Descubre cómo



**Entra a: leermx.org
o llama al
800 00 60 300**

Mario Bautista
Cantante

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



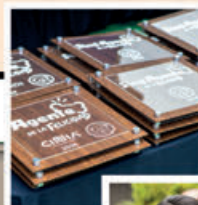


El programa **SimiAgente de la Felicidad** cumplió su primer año transformando vidas: **17 mascotas rescatadas** del abandono han encontrado un hogar gracias a esta iniciativa de **Grupo Por Un País Mejor**.

El festejo tuvo lugar en las oficinas de Ciudad de México, donde **más de 14 mascotas desfilaron** por la alfombra azul junto a sus tutores y el **Dr. Simi**. El anfitrión, **Víctor González Herrera, presidente ejecutivo del grupo**, reconoció el impacto del modelo e invitó a otras empresas a unirse:



Ha cambiado la vida de animales y familias. Los reto a sumarse. Nosotros, nos comprometemos a mostrarles cómo funciona, de principio a fin, **y a ayudarles con las vacunas en SimiPet Care**", dijo.



Mientras encontraban un hogar definitivo, los **SimiAgentes de la Felicidad** vivieron temporalmente en las oficinas de **Grupo Por Un País Mejor**, donde fueron auténticos generadores de bienestar mental ayudaron a reducir el estrés en los colaboradores.

El modelo de **SimiAgente de la Felicidad** ya ha sido reproducido en México por las empresas **CINIA, Daclaf Pharma Goods y Purina**.